

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

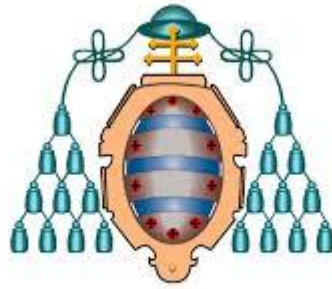
Máster en Español como Lengua Extranjera (V Edición)

**EL ESPAÑOL ANTILLANO: PROPUESTA
DIDÁCTICA A TRAVÉS DE ALGUNAS
MUESTRAS LINGÜÍSTICAS**

Autor: Penélope García Fernández

Tutor: Félix Fernández de Castro

Oviedo, 17 de julio 2014



UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Máster en Español como Lengua Extranjera (V Edición)

**EL ESPAÑOL ANTILLANO: PROPUESTA
DIDÁCTICA A TRAVÉS DE ALGUNAS
MUESTRAS LINGÜÍSTICAS**

Autor: Penélope García Fernández

Tutor: Félix Fernández de Castro

Oviedo, 17 de julio 2014

Fdo.: Penélope García Fernández

Fdo.: Félix Fernández de Castro



Universidad de Oviedo

PORTADA

Máster en Español como Lengua Extranjera

Asignatura	Trabajo Fin de Máster		
Profesor	Félix Fernández de Castro		
Fecha límite de entrega	10-07-14	Fecha de entrega	09-07-14
Título del trabajo	El español antillano: propuesta didáctica a través de algunas muestras lingüísticas.		
Nombre del alumno	Penélope García Fernández	DNI	
Teléfono de contacto		E-mail	

Sobre el plagio

La falta de honestidad académica, puesta de manifiesto, entre otras prácticas, en el plagio, es un asunto muy serio. Por esta razón, el uso fraudulento de fuentes ajenas, que no sean adecuadamente reconocidas como tales bajo el formato de cita, puede suponer el suspenso en el trabajo y en la asignatura.

(Vid. Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, Capítulo VIII: Uso de materiales o medios ilícitos)

Declaración

Exceptuando las ocasiones en que he citado a otros autores, este trabajo es fruto de mi esfuerzo, está expresado en mis propias palabras y no ha sido entregado anteriormente.

Firma

Fecha 09-07-14

AGRADECIMIENTOS:

A todos mis compañeros y profesores del máster, por todos estos meses de vivencias.

A Miguel, por su paciencia informática conmigo y por enseñarme técnicas con el Microsoft Word.

A Germán, por hacerme descubrir el fantástico mundo de las expresiones idiomáticas cubanas.

Índice general

1. Introducción	pág.5
2. La llegada del español al Nuevo Mundo: 12 de octubre de 1492	pág.7
2.1 Contactos entre españoles e indígenas. Análisis del <i>Diario de a bordo</i> y de la primera Carta de Cristóbal Colón.....	pág.8
2.2 Formación y evolución del español de América.....	pág.13
2.3 Primeros indigenismos del español.....	pág.16
2.4 La teoría andalucista.....	pág.18
3. La situación lingüística hispánica actual en el Caribe	pág.19
3.1 Cuba.....	pág.22
3.2 República Dominicana.....	pág.23
3.3 Puerto Rico.....	pág.24
3.4 Costa caribeña de Venezuela.....	pág.25
3.5 Costa caribeña de Colombia.....	pág.27
4. Características del español antillano	pág.27
4.1 Plano fónico.....	pág.28
4.2 Plano morfosintáctico.....	pág.31
4.3 Plano léxico.....	pág.36
4.3.1 Indigenismos.....	pág.36
4.3.2 Africanismos.....	pág.39
4.3.3 Léxico patrimonial.....	pág.41
4.3.4 Préstamos de otras lenguas europeas.....	pág.44
4.3.5 Lenguaje popular y expresiones idiomáticas.....	pág.48
4.3.6 Algunas equivalencias con las variantes léxicas de España.....	pág.53
5. Parte práctica. La riqueza lingüística y cultural a través de algunas muestras lingüísticas	pág.55
5.1 Contexto de enseñanza de la variedad antillana.....	pág.55
5.2 Propuesta didáctica a través del cine cubano: “Fresa y chocolate”.....	pág.57
5.3 Propuesta didáctica a través de una muestra coloquial dominicana.....	pág.69
5.4 Propuesta didáctica a través de unas muestras coloquiales puertorriqueñas.....	pág.76
6. Conclusiones	pág.81
7. Referencias bibliográficas	pág.84

1. Introducción

Hubo un tiempo en el que el Nuevo Mundo no existía. El sol se ponía por Occidente en un océano por el que ningún hombre osaba aventurarse, y más allá, el infinito.
(Cristóbal Colón)

Esta cita de Cristóbal Colón podría servirnos como introducción a este Trabajo Fin de Máster. Ha sido el coraje y el espíritu aventurero de este hombre lo que ha llevado a cambiar la historia de nuestra lengua y, quizás, de no ser por estos acontecimientos históricos no conoceríamos el español tal y como es actualmente. El presente trabajo tiene por objetivo, en primer lugar, responder a una serie de incertidumbres en relación con el español de la zona del Caribe. Nos centraremos en las Antillas Mayores (Cuba, República Dominicana y Puerto Rico) y en una pequeña parte de tierra firme (costa caribeña de Venezuela y Colombia).

En un primer enfoque histórico, abordaremos los primeros contactos -lingüísticos y no lingüísticos- entre españoles e indígenas acaecidos en el choque cultural de la primera etapa de la formación del español de América, llamado *período antillano* (1492-1519). A la llegada de Colón y de sus hombres, ¿cómo lograban comunicarse gentes que no hablaban la misma lengua y provenientes de mundos tan opuestos? Analizaremos estos contactos en una de las Crónicas de Indias, en nuestro caso abordaremos el *Diario de a bordo* y la primera Carta de Cristóbal Colón a los Reyes Católicos.

Respecto a estos textos, cabe destacar que la historia no es una ciencia exacta y que existen muchas incertidumbres en relación con la figura del Almirante. Asimismo, los textos que nos ha dejado no constituyen una verdadera fuente fiable debido a la manipulación de información por parte del cronista para intentar esconder su fracaso por no haber llegado a donde tenía previsto llegar: al extremo oriental de Asia. Igualmente, cabe recordar que Cristóbal Colón era marino y no filólogo, por lo que sus crónicas suelen pasar por alto, lamentablemente, muchos aspectos lingüísticos dejando lugar a otros puntos que delatan sus verdaderas intenciones.

Siguiendo este enfoque histórico, analizaremos también la formación y evolución del español en América, nacimiento que ha tenido lugar aquí, en las Antillas, así como los elementos que han favorecido su difusión.

En segundo lugar, dejando el pasado y pasando al presente, abordaremos la situación lingüística hispánica actual del Caribe. ¿Se habla todavía alguna lengua indígena o ya han desaparecido? ¿El español convive junto a otras lenguas en esta área?

En tercer lugar, descubriremos cuáles son las características de este español antillano desde diferentes puntos de vista: desde el plano fónico, morfosintáctico y léxico. Dentro de este último, analizaremos su diferente origen: los indigenismos, los africanismos- teniendo en cuenta una gran presencia africana en el Caribe -, el léxico patrimonial, los préstamos de otras lenguas europeas, y, por otra parte, haremos un listado de lenguaje popular y expresiones idiomáticas con el fin de enriquecer nuestra competencia léxica propia de estos territorios. Asimismo, se verán algunas equivalencias con las variantes léxicas de España. Esto podría ser de gran ayuda, tanto para un extranjero como para un hispanohablante, ya que las diferencias de vocabulario a las dos orillas del Océano son tan enormes que muchas veces resulta difícil y apasionante conocer toda esa gran diversidad. Para desarrollar esta parte lingüística, hemos trabajado sobre una gran compilación de información y de revisión crítica de la bibliografía más relevante en este ámbito. Asimismo, hemos podido recurrir a la sabiduría de un hombre cubano, Germán, un hombre de 67 años y de nivel sociocultural medio, proveniente de Santa Clara, quien nos ha transmitido su conocimiento sobre la variedad cubana, sobre todo en lo que concierne las expresiones idiomáticas y el lenguaje popular.

Por último, en la parte práctica, llevaremos a cabo una serie de propuestas didácticas a través de diversas muestras: el cine y dos modelos de lenguaje coloquial con el fin de llevarlos al aula de E/LE para presentar esta variante del español y justificar las ventajas que conlleva analizarla en su contexto cultural. El alumno debe conocer -en cierta parte o al menos ser consciente- de toda esta gran variedad que constituye la lengua española. Una de las tareas del profesor es ampliar el conocimiento de esta gran riqueza por parte de los alumnos. Ninguna variante posee mayor prestigio que otra; todas las variantes del español deben enseñarse en mayor o menor medida, todas son de igual interés y tienen como objetivo la comunicación, ya que aunque nos separen miles de kilómetros y tengamos notables diferencias lingüísticas, logramos comprendernos. La enseñanza del español de América también debe tener su lugar en las aulas de

E/LE para demostrar a nuestros alumnos la gran riqueza que posee el mundo hispánico.

Por otra parte, el uso de las diversas manifestaciones artísticas como medio para la enseñanza del español y de las lenguas en general, conlleva una serie de ventajas tales como la ruptura con la rutina en el aula, el carácter lúdico que incita a la motivación o el descubrimiento de la cultura asociada a una lengua de una manera novedosa.

2. La llegada del español al Nuevo Mundo: 12 de octubre de 1492.

“¡Tierra a la vista!”, se gritaba la noche del 11 de octubre de 1492 desde La Pinta. No nos hace falta presentar la figura de Cristóbal Colón ya que es conocida mundialmente, aunque sí cabe destacar que su historia, todavía a día de hoy, encierra muchas incógnitas. Colón y sus hombres partían el 3 de agosto de 1492 del Cabo de Palos a bordo de la Santa María, la Pinta y la Niña, cumpliendo así su deseo de llegar a las tierras del Gran Khan, proyecto que muchos creían como ruinoso y descabellado. Colón no llegaría al extremo oriental de Asia y lamentablemente murió sin saber que había descubierto un nuevo continente: América, llamado así en honor al marino italiano Américo Vesputio, siendo Colón traicionado. Pisaría por primera vez el continente americano al llegar a la isla de Guanahaní, en el actual archipiélago de las Bahamas, y a la cual llamaría la isla de San Salvador. Fue este pequeño gran paso lo que cambiaría la historia de nuestros libros de geografía, el rumbo y la expansión del español y la manera de concebir el mundo.

Al llegar esa noche, Colón se encontró con los taínos, pueblos indígenas de habla taíno - arahuaca, provenientes de las costas de la actual Venezuela y asentados en las Antillas Mayores (Puerto Rico, Jamaica, Cuba y La Española). Por otra parte, existían los caribes, asentados en las Antillas Menores y caracterizados por ser un pueblo belicoso y que- según los escritos de Colón- eran caníbales, aunque no podemos estar seguros de este hecho.

Los taínos eran pescadores y agricultores y, además, politeístas. Adoraban a dioses que representaban las fuerzas de la naturaleza y, por otra parte, no conocían la escritura.

Día tras día, Colón iría junto a sus hombres y a unos pocos indígenas provenientes de la primera isla (y a los cuales utilizaba como intérpretes entre españoles y aborígenes) navegando y descubriendo nuevas islas. Fue en estos contactos y viajes donde los españoles se dieron cuenta de la grandeza del mundo y de lo pequeños que somos. Nunca se hubieran imaginado la gran cantidad de lenguas y dialectos hablados en estos nuevos territorios -contrariamente a lo que mencionó Colón el 12 de noviembre de 1492, quien pensaba que sólo existía una lengua común-, de la imposibilidad de comunicación entre ellos (lo cual llevaría a una gran frustración, sobre todo el no poder encontrar el tan preciado oro), las grandes diferencias culturales o esa naturaleza tan diferente a la europea: una vegetación exuberante, una fauna desconocida o unas gamas de colores inexistentes en Castilla. El hombre español se sentía, por una parte, aterrado por las cosas nuevas pero al mismo tiempo fascinado.

Ante esta situación, surgió la necesidad de encontrar palabras nuevas, de la creación de conceptos distintos inexistentes en Europa, en definitiva, de un cambio.

2.1 Contactos entre españoles e indígenas. Análisis de *Diario de a bordo* y de la primera Carta de Cristóbal Colón.

Ellos tienen una habla la más dulce del mundo, y mansa, y siempre con risa.
(Cristóbal Colón)

Para analizar estos contactos, hemos examinado con atención el *Diario de a bordo* de Cristóbal Colón, joya innegable sobre la historia y la navegación. El texto originario escrito por el Almirante se ha perdido. Lo que conservamos hoy es un texto realizado por el clérigo Fray Bartolomé de Las Casas. No es un documento textual del original realizado por Colón, «pero de ninguna manera se debe pensar en ningún tipo de falsificación o manipulación atribuible a Las Casas» (Arranz, 1985: 63), además de que en el *Diario* poseemos fragmentos que ha pronunciado literalmente el Almirante. El *Diario de a bordo* y la Carta de Cristóbal Colón dirigida a los Reyes Católicos nos sirven como fuente primaria para esclarecer las dudas sobre esos primeros contactos. El Diario y la

Carta son crónicas magistrales sobre los sentimientos del Descubridor y todo lo vivido: paisajes, cálculos, rutas, conocimientos, alegrías y miedos. Las descripciones contienen superlativos, exageraciones, muchos adjetivos y una gran precisión. Por otra parte, cabe destacar que estas obras tienen por objetivo, además, impresionar a Castilla y a otros posibles rivales: se anuncia la presencia de oro, de riquezas y de esclavos que podrían interesar a la Corona y se buscaba desviar la atención sobre el fracaso, ya que no se llegó a encontrar una ruta comercial hacia las Indias.

Tras haber analizado además la película “1492. La conquista del paraíso” del famoso director Ridley Scott, y contrastándola con el *Diario de a bordo*, observamos que uno de los puntos en común entre el texto y la película (uno de los muy pocos, ya que la película no se puede considerar como fuente fiable de información), es un primer acercamiento amistoso entre las dos culturas.

Colón no cabe en su júbilo. Los habitantes de la primera isla descubierta, San Salvador, como los de las demás, reciben a los españoles como dioses venidos del cielo: «Vinieron muchos y muchas mujeres, cada uno con algo, dando gracias a Dios echándose al suelo, y levantaban las manos al Cielo». Se sorprendían por los ropajes de los españoles, sus armas, por los animales que nunca habían visto antes -como los caballos- y por el papel escrito. Esta admiración y desconcierto entre culturas la plasma muy bien Lope de Vega en su comedia *El Nuevo Mundo descubierto por Colón*, donde un indígena anuncia al cacique la llegada de los españoles:

AUTÉ: O valeroso cacique,
de esta isla amparo y guarda,
vuelve los ojos al mar,
y veras en él tres casas.
Casas en el parecer,
y personas en la traza,
que envueltas en unos lienzos
caminan sobre las aguas.
Dentro vienen unos hombres
que traen sobre las caras,
como en la misma cabeza,
espeso cabello y barba,
unos asiendo unas cuerdas
con que los lienzos se alzan,
y otros dando muchos gritos,
porque los oigan las tablas.

Es gente alegre y discreta,
que unos a otros se abrazan,
y quieren salir a tierra
a hacer areitos y danzas.
Las carnes son de colores,
a partes angostas y anchas,
que solamente les vi
blanco rostro, y manos blancas.
De donde a veces salían
de unos palos unas llamas
envueltas en trueno y humo,
que me dejaron sin habla.
No pude entender la suya,
aunque en todas sus palabras,
Dios, tierra, y Virgen decían,
que deben de ser sus casas,
si no es que Dios y la Virgen
su padre y madre se llaman,
y la tierra algún amigo
que anda ausente de su patria.
Mirad qué pensáis hacer,
que según las casas andan
presto estarán con vosotros
más que en vuestros tambos altas,
que más andará en la tierra
quien corre bien por el agua.

DULCANQUELLÍN: Ignorante, ¿qué dices?

Peces son, peces que braman,
que andando por esas islas
a hartarse de carne humana,
se han comido aquesos hombres
que a voces sus dioses llaman.
Y con la gran pesadumbre
los vomitan en la playa,
dando un trueno cada uno
que arrojan de las entrañas.

Los indígenas les obsequiaban con papagayos o hilo de algodón, y los españoles con unos bonetes colorados y cuentas de vidrio que se ponían en el cuello. Aquí comenzaron sus primeros trueques con el fin de fomentar una relación pacífica que favoreciera a los españoles y sus intenciones.

Este sistema de trueques serviría muchísimo a los españoles para obtener comida, conseguir guías e intérpretes que les llevaran por caminos desconocidos para ellos o para ser conducidos en canoa por lugares inaccesibles en caballo. Para conseguir víveres también se aprovechaban de su falta de conocimiento en algunas materias, como en el famoso capítulo del eclipse acaecido en el cuarto viaje de Colón, donde los españoles se

aprovecharon de los indígenas haciéndoles chantaje con un eclipse que estaba a punto de suceder y que los aborígenes desconocían.

En el Diario de a bordo, Colón describe así a los indígenas de la isla de Guanahaní, el día del descubrimiento:

Ellos andan todos desnudos como su madre los parió, y también las mujeres, aunque no vide más de una harto moza, y todos los que yo vi eran todos mancebos, que ninguno vide de edad de más de 30 años, muy bien hechos, de muy hermosos cuerpos y muy buenas caras, los cabellos gruesos casi como sedas de cola de caballos y cortos [...] De ellos se pintan de prieto, y ellos son de la color de los canarios, ni negros ni blancos [...] Y se pintan las caras, y dellos todo el cuerpo y de ellos solo los ojos, y de ellos sólo la nariz. Ellos no traen armas ni las conocen [...] Yo vi algunos que tenían señales de heridas en sus cuerpos, y les hize señas qué era aquello, y ellos me mostraron cómo allí venían gente de otras islas que estaban cerca y los querían tomar y se defendían [...] Y creo que ligeramente se harían cristianos, que me pareció que ninguna secta tenían. Yo, placiendo a Nuestro Señor, llevaré de aquí al tiempo de mi partida seis a Vuestra Alteza para que aprendan a hablar.

Ya en el momento de la llegada, Colón anuncia su intención de llevar a Castilla a seis indígenas para aprender nuestra lengua y que posteriormente servirían como intérpretes. Asimismo, al comprobar que no hablaban la misma lengua se dieron cuenta de que los intérpretes venidos de España- que sabían árabe, latín o griego, entre otras lenguas- no servían para nada. Tuvieron que recurrir a los gestos para poder comunicarse. A lo largo del *Diario*, Colón menciona algunas veces que comprende a los indígenas a través de los gestos -sobre todo en lo referente a la ubicación del oro, probablemente para demostrar esa seguridad a los Reyes y al mundo- aunque se cree que en realidad no entiende todo o sólo entiende un poco. A veces sí deja ver esta falta de entendimiento, como el 27 de octubre de 1492: «no sé la lengua, y la gente de estas tierras no me entienden, ni yo ni otro que yo tenga a ellos; y estos indios que yo traigo, muchas veces les entiendo una cosa por otra al contrario». Ni siquiera los intérpretes que llevó de la primera isla en sus travesías por las islas podían entenderse con las demás poblaciones, ya que el Almirante apunta que tienen alguna diversidad de vocablos en nombres de las cosas y eso les llevó a comunicarse también por señas.

Otro aspecto muy importante de estos contactos iniciales es señalar: señalar al cielo, señalar el camino o señalar las islas donde supuestamente se encontraba el oro. Como se mencionaba antes, ya que el interés y finalidad del cronista no

es literario ni filológico, es una pena que las crónicas no tengan en cuenta todos los aspectos referidos a la riqueza gestual entre españoles e indígenas.

Aunque esta comunicación gestual, practicada desde un principio, tuvo sus frutos, claro está que no todo se puede comunicar por gestos ya que éstos no son universales y muchas veces la falta de comprensión puede llevar a malentendidos fatales. Ante la imposibilidad de una buena comunicación, los españoles llegados a esas nuevas tierras tuvieron que buscar palabras nuevas y comparar entidades o conceptos de su cultura con las de la cultura indígena. Tantas son las cosas nuevas: animales, fauna, flora, sociedad, objetos de la vida cotidiana... Por esta necesidad surgieron los indigenismos, es decir, palabras provenientes de las lenguas indígenas adaptadas al español, y de las cuales nos ocuparemos más adelante.

En lugar de utilizar el propio indigenismo, otras estrategias observadas para la identificación de nuevas realidades son las descripciones y las comparaciones. Colón describe así por primera vez la palabra *canoa*, el 13 de octubre de 1492, uno de los primeros indigenismos del español:

Ellos vinieron a la nao con almadías¹, que son hechas del pie de un árbol, como un barco luengo, y todo de un pedazo, y labrado muy a maravilla según la tierra, y grandes, en que en algunos venían 40 y 45 hombres, y otras más pequeñas, hasta haber de ellas en que venían un solo hombre.

Aunque muchas de las cosas en el Nuevo Mundo ya tenían nombre, los conquistadores bautizaron algunas cosas como nuevas. Ejemplos de ello son el renombre que da Colón a las islas (San Salvador, Juana, Fernandina, Isabela, La Española, la Bahía de Navidad etc.); todas ellas por una razón u otra. Por otra parte, el propio término *indios* y las *Indias* – habitantes de las Indias, como se creía en un principio- es algo introducido en la lengua que no existía antes, y que Colón ya utiliza el 17 de octubre de 1492 y en la primera Carta a los Reyes Católicos. Por otra parte, se puede pensar que el término *colono* proviene de Colón, por su similitud fonética. Sin embargo, este término proviene del latín *colonus*, *-i* y cuyo significado es cultivador, granjero o habitante de una colonia -granja, finca-. A día de hoy, el término *colono* aún posee el significado de agricultor, que cultiva la tierra, pero se han formado derivados tales como

¹ El arabismo *almadía* fue sustituido por el indigenismo *canoa*.

coloniaje o *colonial*, *colonizar* y *colonización*. Puede ser que los conquistadores hayan utilizado el término *colono* significando cultivador de la tierra con el fin de encubrir sus crueles actividades imperialistas.

Otra táctica para denominar las nuevas realidades encontradas era construir un término basado en algunas de sus características, sobre todo en el reino animal y vegetal. Ejemplos de ello son *pelicano* o *petirrojo*.

Otro camino consistía en encontrar un equivalente en el español. Por ejemplo, Colón se refiere al *ají* como «la pimienta de las Indias» o al *cacique* como «el rey de aquella isla Española». El problema de este método es que no existían equivalentes exactos en el español por la ausencia de semejanza entre las dos culturas a nivel social, político, cotidiano, etc. Se trataba simplemente de técnicas para salir del paso, antes de que el indigenismo se introdujera en el español.

Más adelante surgirán también otras realidades que debían de ser etiquetadas como las castas *criollo* -nacido en América de padres europeos- o la figura del *mestizo*, del latín *mixticius*, mezclado.

2.2 Formación y evolución del español de América

Nació aquí el primer contacto entre el español y las lenguas indígenas, así como el primer período en la formación del español de América (1492-1531). El único aporte antillano fue, de manera notable, los indigenismos, que poco a poco se fueron propagando y adentrando en tierra firme gracias a los colonizadores. El taíno proporcionó al español una gran cantidad de préstamos, ya que fue la lengua del primer contacto y surgió la necesidad de adoptar nuevos nombres. Tras dos primeras décadas antillanas, los habitantes de las nuevas tierras que se iban descubriendo absorberían esta nueva lengua propagada por los colonizadores, ya compuesta de ciertas características “americanas”, lo cual llevaría a una cierta unidad entre todos los hablantes que forman la actual Hispanoamérica. Algunos de estos términos aprendidos en las islas no triunfaron, pero sí lo hicieron la gran mayoría pasando incluso a sustituir las propias palabras indígenas. Según López Morales (2010:84), el éxito del español fue muy notable en las islas y triunfaba entre los caciques y

otras dignidades indígenas, mientras que en el resto de territorios se produjo una castellanización lenta.

Otro gran factor en la caracterización del español de América fue la influencia africana. Les recibían los puertos de Cartagena de Indias, Veracruz o Portobello pero parece que también estuvieron muy presentes en el Caribe – llegados al puerto de La Habana- donde el movimiento afronegroide ejerció una gran influencia, tanto lingüística como cultural (ejemplo de ello es el folclore, la gastronomía o la música) debido a la antigüedad de los asentamientos de esclavos. Por otra parte, López Morales (2010: 167) señala lo siguiente respecto a la influencia africana en el Caribe:

La presencia lingüística negra en el Caribe ha arrojado tres situaciones diversas: los palenques y otros casos de supuesta creación de lenguas criollas afrohispanas, la pervivencia de lenguas africanas en rituales religiosos y en cantos populares y su influjo en el español general de esa zona, y el vocabulario de origen africano que ha pasado a formar parte del habla común de la región.

Una influencia africana se ha dejado en el léxico, lo que se denomina con el nombre de africanismos. Los analizaremos más adelante.

Otra influencia americana en el léxico son los marinerismos, voces de origen marítimo que se han ido extendiendo obteniendo otros significados alejados de lo náutico. Estos marinerismos crean contraste con el español peninsular, salvo en algunos casos en Andalucía.

También influyeron en el español otras lenguas europeas como el inglés, el francés, el italiano o el portugués, pero ninguna afectó al español en su momento de creación.

Por otra parte, los indígenas que poblaban el Caribe desaparecieron considerablemente debido en gran medida a la propagación de enfermedades provenientes de Europa como el tifus, el sarampión o la malaria, y a otras africanas como el paludismo. Otro innegable hecho destructor fueron los grandes trabajos a los que se vieron sometidos los indios, llegando incluso al suicidio ahorcándose a sí mismos². Esta masiva y temprana desaparición de indios conllevó irremediablemente a la reducción de la gran diversidad de lenguas hasta provocar su desaparición.

² Este pasaje lo trata el Inca Garcilaso en su obra “La Florida del Inca”, de 1605 (consultar anexo).

A día de hoy, no existen lenguas indígenas en las Antillas. Todas han ido desapareciendo, al contrario que en otras zonas de Hispanoamérica donde todavía se siguen conservando algunas, como el guaraní en Paraguay. Según López Morales, actualmente existen 271 lenguas indígenas en Hispanoamérica, siendo ninguna de ellas antillana. El filólogo cubano cree que un 90% de estas lenguas está en peligro de extinción.

Por otra parte, uno de los hechos relevantes en la difusión del español fue la necesidad de intérpretes. Según Martinell Gifre (1992: 151):

Cuando el inicial interés comercial se vio superado por la curiosidad geográfica y la especulación sobre una posible incorporación política de los pueblos indígenas (esto implicaba asentamiento, coexistencia con los nativos), tuvo que arbitrarse un contacto idiomático con mayores posibilidades de éxito.

Este intérprete recibió el nombre de *ladino*, un indio que conocía muy bien el español y que podía servir de puente lingüístico entre españoles e indígenas, así como medio de propagación del español. Ellos fueron los primeros intérpretes bilingües nativos. Por otra parte, los mestizos –muy presentes- también hablaron tempranamente la lengua de los dominadores.

Otro gran hecho para esta difusión de la lengua fue la evangelización. Y ésta debía hacerse en español aunque los indios no la comprendieran. Hubo siempre un gran interés por parte de los religiosos en conservar las lenguas indígenas mayores –que además algunos de ellos conocían- pero el español, concebida como una lengua superior, de prestigio, que actuaba para la divulgación de la catequesis fue la que acabó triunfando, tanto para estos actos religiosos como para el resto.

Otros hechos de gran importancia cultural fueron la llegada a América de la imprenta, proveniente de Europa, y que permitiría fijar la escritura, así como la institución de la enseñanza, iniciada en 1505 por el franciscano Fernando Suárez con la primera escuela primaria en Santo Domingo. Progresivamente, se irían creando colegios y universidades siguiendo el modelo y estructura de las instituciones españolas.

Por otra parte, la población blanca, principalmente andaluces, se acrecentaba, lo cual fue una gran influencia para el habla que se adoptaría en estas tierras.

Nos ocuparemos de ello más adelante en lo que se conoce como la teoría andalucista.

La supremacía del español frente a las lenguas indígenas fue evidente y también tuvieron mucho que ver los indios, sometidos a una nueva religión, cultura y costumbres, quienes estuvieron también interesados en abandonar sus propias lenguas y conseguir una unanimidad lingüística que les permitiera convivir. Se cree que hacia finales del siglo XVI la zona caribeña y sus alrededores ya habría acabado el proceso de nivelación lingüística de estos territorios, aunque, contrariamente a las Antillas, se trató de un período bastante largo en el resto de la América hispánica. Este proceso de nivelación suele llamarse también koineización y fue el resultado de la convivencia entre lenguas, la simplificación de sus rasgos, la creación de un nuevo dialecto, la nativización de este dialecto o lengua tras el nacimiento de nuevos hablantes y su estandarización. En realidad, todas las variantes del resto de Hispanoamérica son fruto de procesos de nivelación entre lenguas indígenas y una nueva koiné traída por los conquistadores, el español antillano.

2.3 Primeros indigenismos del español

Como hemos visto, ya desde muy temprano surgió la necesidad de adoptar un nuevo caudal de léxico puesto que los procedimientos seguidos hasta entonces no eran productivos. Como es de esperar, muchos de estos indigenismos pertenecen a los campos semánticos de la fauna, la flora, el clima, los objetos “nuevos” o la geografía. El primer indigenismo del español fue *canoa*, utilizado por primera vez por Colón e introducido ya en 1493 en el *Vocabulario* del gramático y lexicógrafo Antonio de Nebrija, y junto a este tenemos *caimán*, *hamaca* y *maíz* aparecidos en el *Tesoro de la lengua castellana o española* en 1611, primer diccionario monolingüe de una lengua románica.

El taíno proporcionó muchos de estos indigenismos: el ya nombrado *aji* (posteriormente desplazado por *pimienta*), *barbacoa*, *batata*, *bohío* (casa rústica americana), *cacique*, *hamaca*, *tiburón*, *maraca* y *güiro* (instrumentos musicales caribeños), *huracán*, *iguana*, *maíz*, *maní* (cacahuete) o *papaya* entre otros; topónimos como *Cuba* o el gentilicio *caribe* se usan en las dos orillas del Océano. Todos los indigenismos han sufrido una adaptación o simplificación fonética para poder acomodarse en el español. Sin embargo, existieron algunos indigenismos que no han podido sobrevivir hasta hoy como *tuob* y *nocay*,

superponiéndose el español *oro*. No perduraron tampoco los indigenismos *cazabe* (el pan de las Indias) o *nitaine* (miembro de la clase social noble).

Por otra parte, del caribe tenemos *caimán* (que Colón describía como una sierpe), *manatí* -«un pescado muy grande, como grandes terneras, que tienen el cuerpo sin escama como el de ballena y la cabeza cuasi como de vaca³», *loro* o *piragua*.

En el *Diario*, el Almirante a veces no utiliza el indigenismo sino que recurre a las propias realidades que ya conoce. Ejemplos de ello son *hojas secas*, *tizón*- que suponemos que es el tabaco⁴-, *lagartos*, que serían los caimanes o *fuegos* refiriéndose a la barbacoa.

Estos términos llenaron tanto los vacíos de vocabulario hasta tal punto que llegaron a “eliminar” las voces de la Península ya existentes, como es el caso del tainismo *conuco* que sustituyó a *huerta*, aunque actualmente este término es únicamente propio del español de América.

Estos indigenismos también vieron su expansión hacia otras lenguas europeas. Así, tenemos en inglés *caiman* o en francés *papaye*, *ouragan*, *iguane*, *maïs*, *canoë* o *hamac*.

Por otra parte, también se tomaron términos españoles del reino animal y vegetal que fueron desplazando las propias voces indígenas. Es el caso de *piña*, que desplazó a los tainismos *boniama*, *yayama* y *yayagua*. Asimismo, las lenguas indígenas conocieron nuevas realidades del Viejo Mundo inexistentes en el Nuevo y cuyo nombre tomarían en español. Es el caso de los animales traídos por los españoles: perros, gatos, caballos, vacas, gallinas, puercos, ovejas o cabras, todos nuevos para ellos.

Más tarde, con la expansión de los españoles a los demás territorios, aparecerían otros indigenismos que se referían a realidades inexistentes en las Antillas como *tomate*, *cacao*, *aguacate*, *chocolate* o *chicle*.

³ Según Las Casas.

⁴ La palabra *tabaco* no es indígena, según López Morales.

2.4 La teoría andalucista

Como ya se ha mencionado con anterioridad, una de las influencias del español de América es la andaluza debido al gran número de llegadas al nuevo continente. Pero, ¿de qué manera ha influenciado el español americano?

Desde el primer momento hubo un gran predominio de gentes meridionales. En un principio, vinieron gentes provenientes de Canarias y más adelante una oleada de andaluces, siendo el 58% de Sevilla y el 20% de Huelva (López Morales, 2010: 50). A medida que avanzaba el siglo XVI, volvía a aumentar la presencia canaria y junto a ella, extremeña y murciana. Por lo tanto, sobran razones para pensar que el lenguaje meridional y canario de la Península constituyó una gran influencia. ¿En qué aspectos vemos este influjo?

Andaluces, murcianos, extremeños y canarios poseen unos rasgos que los diferencian del resto de la Península. Esta influencia la vemos, notoriamente, en la pronunciación. Éstos aspiraban las eses en final de sílaba y de palabra (*tú ere(s) / conqui(s)ta*), confundían las erres con las eles (*arma* por *alma*, por ejemplo), eliminaban la -d final (*lucha(d)*), aspiraban las jotas, seseaban y eran yeístas. A día de hoy, los hablantes meridionales de la Península siguen conservando estos rasgos fonéticos (salvo el yeísmo, ya que prácticamente toda la población hispanohablante ha dejado de realizar la diferencia).

Otro rasgo característico, era el uso por igual de *vosotros* y *ustedes*, pronombres que a día de hoy se distinguen en el sur de España y Canarias pero de uso frecuente en muchas zonas de América. El uso del voseo, además, era y es frecuente en América (si bien dependiendo de la zona), siendo adoptado de la Península aunque ya desaparecido.

¿Puede considerarse realmente una influencia?

Muchos creen que sí, ya que la población meridional en América era desbordante y estos rasgos lingüísticos ya estaban presentes en la variante meridional a la hora de la conquista y colonización de América. Se cree que se produjo una nivelación lingüística en su favor –sobre todo en los lugares cercanos a los puertos conectados con las llegadas andaluzas en barco-, y que no se trató especialmente de un proceso lento.

Sin embargo, como toda teoría tiene sus críticas, algunos estudiosos opinan que este proceso no se consolida tan rápidamente, sino que se trató simplemente de

un proceso natural de simplificación, con un desarrollo paralelo, aunque con un gran número de coincidencias fonéticas.

Aunque la influencia andaluza es bastante clara, sobre todo por parte de Sevilla, «no podría decirse que el español de América es un andaluz trasplantado al nuevo continente» (López Morales, 2010: 53). No se puede afirmar que los hispanoamericanos hablan de igual manera a los andaluces y viceversa, ya que cada país o región posee sus propios rasgos que los identifica del resto de territorios y han pasado muchos años desde entonces. Existe un gran caudal de características que los distingue, sobre todo en el léxico, donde la influencia andaluza no es considerable. Aún así, sí que existe una gran similitud entre andaluces y antillanos.

Por otra parte, frente a esta variedad andaluza, más adelante surgió otra variedad lingüística denominada “cortesana” que gozaba de un gran prestigio: la toledana y, posteriormente, la madrileña. En los centros virreinales de América se seguía esta pauta, que más adelante fue imitada por los nuevos funcionarios y gente de altos cargos, instruidos, provenientes del centro y norte de la Península. López Morales (2010: 55) afirma que se trató entonces de un proceso de desnivelación, sin poder eliminar el seseo y el yeísmo que ya estaba muy generalizado, pero sí fortaleció el consonantismo final e impedía las aspiraciones. Estas dos variedades lingüísticas convivieron, predominando la andaluza o meridional en las zonas costeras, donde se asentaban canarios, murcianos, andaluces y extremeños, y la cortesana imperando en el interior y en los altiplanos.

3. La situación lingüística hispánica actual en el Caribe.

El Caribe nos interesa especialmente ya que se dan una serie de fenómenos que identifican y caracterizan esta zona, tanto lingüística como culturalmente. Son estos rasgos los que determinan esta área como un espacio único en el mundo. Actualmente en el Caribe, el español no siempre convive solitariamente. En muchas zonas se habla además inglés, francés, neerlandés, portugués y varios criollos. Sin embargo, en las Antillas Mayores la lengua materna es el español (salvo en Jamaica), así como en los territorios costeros continentales, a excepción de las Guayanas (Guyana, Guayana Francesa y Surinam). En las

Antillas Mayores no se ha producido la creación de ninguna lengua criolla hispánica, a diferencia del criollo haitiano en Haití. Sin embargo, sí existen otros criollos de base hispánica como el papiamento (en las islas de Curaçao, Aruba y Bonaire, situadas en las Antillas Holandesas y llamadas islas ABC) y el palenquero de Colombia.



Ilustración 1: Situación lingüística actual del español en el Caribe, con algunas hablas criollas.

Sin embargo, al margen de las grandes Antillas, existen focos de comunidades hispanohablantes dispersados por el conjunto de islas. Es el caso de las islas ABC, donde se enseña español, y en Jamaica, Islas Vírgenes y Trinidad, islas anglófonas en las que hay presencia de hispanohablantes con el español como lengua materna, debido a las migraciones. Pero estas comunidades apenas tienen importancia e interés desde el punto de vista cultural y demográfico.

Pero antes de todo, ¿qué territorios confinan el español caribeño?

En principio, el español caribeño puede dividirse en un área continental y un área insular (Moreno Fernández, 2009: 232). El primero se denomina *español caribeño continental* y el segundo *español caribeño antillano*, referente a las Antillas. Del caribeño antillano forman parte la variante cubana, dominicana y puertorriqueña mientras que el caribeño continental posee el costeño (costas caribeñas de México, Honduras, Costa Rica, Panamá y Colombia) y el

venezolano. El costeño presenta características muy comunes que no permiten diferenciarlas fácilmente por lo que se juntan todas en una misma variante. La variante antillana es el que nos interesa para la caracterización lingüística y la propuesta didáctica que se llevará a cabo a lo largo de este trabajo.

En este bloque, analizaremos la situación lingüística de los siguientes países: Cuba, República Dominicana y Puerto Rico, así como de dos pequeñas porciones de tierra firme: las costas caribeñas de Colombia y de Venezuela, poseedoras de grandes rasgos antillanos. Aunque se puede hablar de una variedad antillana y muchos sepamos reconocer a un hablante de este territorio, cada país o isla que la forma posee sus propias características que la distinguen de las demás y que analizaremos en el siguiente bloque. Por el momento, nos quedaremos con que el Caribe ha sido, por su posición e historia, una de las zonas que más ha recibido influencias europeas, africanas e indígenas, y esto se ve notoriamente en su habla y cultura.

También conviene indicar que, naturalmente, en este espacio que vamos a analizar, no existen características completamente uniformes. El sexo de los hablantes, la edad y su correspondiente nivel sociocultural hace que existan esas diferencias. El alumno debería aprender la norma culta, pero no por ello deja de ser interesante el uso vulgar de la lengua.

3.1 Cuba

Nunca tan hermosa cosa vi.

(Cristóbal Colón refiriéndose a la isla).

En un principio bautizada como Isla Juana y después Fernandina, Cuba es la mayor isla de las Antillas. La lengua oficial de esta isla es el español. Sin embargo, existen áreas dialectales dentro de la misma (Moreno Fernández, 2009: 240): el área de Oriente, el área central y el área de Occidente, mas dos zonas del extremo Oriente: Santiago y Guantánamo. Entre todas estas zonas o regiones se reconocen, sobre todo, diferencias fónicas y léxicas. La marca más característica de un hablante cubano es la tendencia a asimilar la /r/ final de sílaba como, por ejemplo, en ‘corbata’ [kob.’ba.ta]. En lo que concierne el léxico, en el Oriente se emplea *papaya* mientras que el Occidente se decanta por *fruta bomba* y la zona de Santiago y Guantánamo (extremo Oriente) prefiere *lechosa*. Tres maneras de emplear un solo concepto en 110.860 km². Este claro desequilibrio está aún vigente en la actualidad y, a modo de curiosidad, el habla de la Cuba oriental es más similar al español de Santo Domingo y de Puerto Rico que al de La Habana. Ésta, su capital, posee la norma lingüística de la isla aunque parece ser que Camagüey (área oriental) posee la fama de emplear el mejor español⁵.

El taíno, la lengua que se encontraba en Cuba a la llegada del español, ya no existe.

Por otra parte, se cree que hay una lengua africana persistente en una sociedad secreta llamada Abakúa, también conocida como ñañiguismo, y cuya existencia es resto de la presencia lingüística africana en el Caribe: «La llamada lengua abakúa o ñañiga es un pidgin formado con estructuras morfosintácticas y fonológicas del español con vocabulario de origen efik⁶» (López Morales, 1980:94).

⁵ Moreno Fernández (2009:241), coincidiendo con Germán, el cubano que pude entrevistar.

⁶ Lengua de Nigeria.

3.2 República Dominicana



Ilustración 2: Situación geográfica de la República Dominicana.

La República Dominicana se encuentra en la isla de La Española, bautizada así por Colón y perdurando este topónimo hasta nuestros días. Comparte territorio con Haití, al Oeste de la isla. En Haití, la lengua oficial es el francés aunque la mayoría de la población habla el criollo haitiano (créole haïtien). Es la

segunda isla más grande de las Antillas y constituyó el

primer asentamiento europeo en el Nuevo Mundo, así como Santo Domingo la primera ciudad fundada por los españoles en América.

El español es la lengua oficial en la República Dominicana, aunque en el cabo de Samaná la población más adulta habla inglés (Moreno Fernández, 2009: 222), tras haber sido asentamiento de negros ex-esclavos de Norteamérica y de gentes venidas de las Antillas anglófonas. Además, en la zona limítrofe con Haití se habla la lengua criolla haitiana.

El taíno, al igual que en Cuba, ha desaparecido.

Volviendo al español, la mejor manera de reconocer a un dominicano es por la eliminación de algunas consonantes y por el predominio de aspiraciones. Asimismo, suelen formar el plural en *-ses* (*cafeses*, *sofases*) y poseen un léxico propio que analizaremos más adelante. Aunque como se ha mencionado antes, un dominicano comparte características con diferentes territorios del Caribe y se parece sobre todo al español de Puerto Rico.

3.3 Puerto Rico

Llegando a la tercera isla más grande de las Antillas Mayores, Puerto Rico es un Estado Libre Asociado de los Estados Unidos. Colón la bautizó como San Juan Bautista y los nativos de la isla (los taínos) la llamaban Borinquén. De ahí que el gentilicio, además de puertorriqueño o portorriqueño, sea también boricua, borinqueño y borincano.

Con anterioridad, el español y el inglés fueron lenguas cooficiales pero Puerto Rico reclamó el español como única lengua oficial en 1991⁷ (aunque a día de hoy el inglés se utiliza en otros ámbitos). El español es la lengua que habla la mayoría de la población puertorriqueña. Más del 85% de los puertorriqueños utiliza el español y el 70% reconoce no hablar inglés muy bien⁸. Por lo tanto, Puerto Rico no se trata de un país bilingüe y esta reivindicación de su lengua materna «es el resultado de una lucha sorda y constante de un pueblo que se ha negado a ser absorbido culturalmente por su poderoso vecino del norte» (López Morales, 1992: 28).

A pesar de que la isla reclamó su lengua como única identidad lingüística y cultural, el inglés es obligatorio en la enseñanza y su influencia se deja sentir en el habla gracias al comercio con Estados Unidos y al enorme número de puertorriqueños que viven en terreno estadounidense. Por otra parte, muchas personas que hoy en día viven en Puerto Rico han nacido en Estados Unidos, lo que ha conllevado a crear una política educativa especial para ese colectivo: los Programas Bilingües. No nos cabe duda de que estos acontecimientos y la gran cantidad de años en los que el inglés disfrutó de su cooficialidad con el español en Puerto Rico han llevado a una incursión lingüística con el inglés, que se deja notar a nivel léxico y morfosintáctico.

Se puede diferenciar a un puertorriqueño en el plano fonético al lateralizar la /r/, lo que deriva en: *puelta* ('puerta') o *talde* ('tarde'). Por supuesto, la diferencia también se hace notar en el léxico y la sintaxis por la influencia del inglés, lo que da lugar a calcos (sobre todo en los hablantes bilingües) como: *viví en Miami por 5 años*, opuesto a *viví en Miami durante 5 años*.

⁷ Fuente 'El País': http://elpais.com/diario/1991/04/06/cultura/670888801_850215.html.

⁸ Según el censo del año 2000.

Respecto a los anglicismos, obviamente están muy presentes en el léxico puertorriqueño, incluso en situaciones en las que se puede utilizar un término en español: *laundry* (lavandería), *brown* (castaño) o *cash* (metálico). Sin embargo, la proporción de anglicismos encontrados no alcanza el 7% del total del léxico culto de la isla (Moreno Fernández, 2009: 245) y los anglicismos están igualmente muy presentes en toda la totalidad del mundo hispánico. Sin embargo, veremos que su influencia en Puerto Rico es más que notable.

Por supuesto, existe un léxico patrimonial de Puerto Rico que no tiene relación con el inglés tal como: *albur* (mentira), *chota* (persona débil), *china* (naranja dulce), *mahones* (pantalones vaqueros), etc.

3.4 Costa caribeña de Venezuela

Tierra de Gracia.

(Cristóbal Colón, maravillado ante sus costas y montañas).

La lengua oficial de Venezuela es el español. Las características del español venezolano se producen también en otras áreas de Hispanoamérica pero el conjunto de sus rasgos le otorgan una clasificación propia en el conjunto caribeño. No nos ocuparemos de toda Venezuela, pero describiremos de forma breve las características del habla de la costa, ya que poseen grandes rasgos antillanos.

Venezuela recibió los mismos aportes e influencias que las Antillas: esclavos africanos, indígenas – arahuacos y caribes, en este caso- y la procedencia de los conquistadores y colonizadores, sobre todo y muy



Ilustración 3: Mapa de Venezuela.

particularmente la inmigración canaria. Parece ser que, a la hora de hablar, los venezolanos son muchas veces confundidos con los canarios a todos los niveles (entonación, morfosintaxis y el uso de un léxico “bilateral”).

Como podemos ver en la ilustración 3, en la costa caribeña se encuentran las ciudades más importantes como Caracas –la capital del país-, Valencia o Maracaibo. Se trata de la zona continental caribeña más grande de todas y con mayor implantación de la norma caribeña general (Moreno Fernández, 2009: 237). Esta zona caribeña o área de “tierras bajas” forma parte de un área dialectal caracterizado por el debilitamiento consonántico a final de sílaba, muy propio del Caribe en general.

Otro rasgo caribeño es el llamado *ser focalizador* (‘yo vivo es en Caracas’) o la tendencia al orden Sujeto - Verbo - Objeto (‘¿Qué tú quieres?’), muy presente en las Antillas. En el plano léxico, mucho vocabulario es compartido con Colombia pero algunas variantes son puramente venezolanas.

El habla de Maracaibo también pertenece al español caribeño y posee muchas de sus características. A diferencia de las Antillas Mayores, la zona Norte del estado sí posee una lengua indígena, el guajiro o wayú. Es la lengua indígena con más hablantes de Venezuela y proviene de la familia arahuaca.



Ilustración 4: Posición geográfica de la lengua guajira.

3.5 Costa caribeña de Colombia

La lengua oficial de Colombia es el español aunque el país se divide en varias zonas dialectales. De todas ellas, nos interesa el dialecto costeño del Caribe, también llamado costeño atlántico y que abarca los departamentos situados en esta área. Las ciudades más importantes situadas aquí son Santa Marta, Barranquilla y Cartagena, uno de los puertos más importantes de América



Ilustración 5: Mapa de Colombia.

durante la época colonial española. La característica más común que distingue a este dialecto de la costa del Océano Pacífico es el uso del tuteo como trato de confianza, pues en el Pacífico predomina el voseo (Montes, en Alvar 1996: 137).

El español de Cartagena posee rasgos caribeños tales como el debilitamiento y asimilación de /r/ a la oclusiva siguiente [kat.ta.'he.na] ('Cartagena'), aspiración de /x/ y el alargamiento vocálico. En el plano morfosintáctico también están presentes estos rasgos como el queísmo, omnipresente en las Antillas. El léxico también es particularmente caribeño y comparte con Venezuela algunos vocablos como *chiva* (autobús pequeño), *corotos* (trastos, objetos personales) o *pelado/peladito* (niño).

En Colombia aún persisten 72 lenguas indígenas. En la zona caribeña del país persisten el chimila, el damana, el ika y el kogi y, en la ya nombrada Guajira, el guajiro (Rodríguez Cadena, en Palacios 2008: 137).

4. Características del español antillano.

Somos conscientes de que el español antillano conforma una unidad pero se trata al mismo tiempo de una zona dialectal. Cada isla forma una entidad lingüística individual, con sus características propias que hacen que sepamos diferenciar un hablante cubano, de un dominicano y de un puertorriqueño.

Debemos interpretar esta variedad dialectal «como un juego entre rasgos compartidos y rasgos diferenciadores» (Moreno Fernández, 2009: 225).

Eso es precisamente lo que vamos a tratar en este gran bloque: aprender a diferenciar cada isla a través de sus rasgos fónicos, morfosintácticos y léxicos.

En primer lugar, haremos una descripción común para luego enfocarnos específicamente en cada territorio.

4.1. Plano fónico

En general, la fonología antillana se caracteriza por poseer un vocalismo muy fuerte y un consonantismo muy débil, sobre todo en posición final, lo que da lugar a algunos fenómenos de debilitamiento y elisión, aunque existen varios rasgos entonativos propios de cada región.

Características comunes del español antillano
- El seseo (común a toda Hispanoamérica, salvo en la Isla de Margarita, Venezuela, y mayoritariamente realizado con –s predorsal).
- El yeísmo: <i>yerba</i> ('hierba'); <i>yelo</i> ('hielo').
- La aspiración faríngea de la <i>jota</i> : <i>caja</i> ['ka.ha].
- Tendencia a pronunciar como velares las nasales finales de sílaba: <i>pan</i> ['pãŋ].
- Nasalización de vocales en contacto con una consonante final de sílaba: <i>San Juan</i> [sãŋ'hwãŋ].
- Desgaste fonético de /d/: <i>deo</i> ('dedo'), <i>maúro</i> ('maduro').
- Debilitamiento de consonantes en posición final de sílaba, llegando a la pérdida de las mismas: <i>verdad</i> [ver.'ða], <i>comer</i> [ko.'me], las casas ['lah. 'ka.sa].

- Alargamiento y abertura de vocales (el alargamiento tiene valor fonológico): *pecado* / *pescado* [pekáo] / [pe:káo]; *patilla* / *pastilla* [patíya] / [pa:tíya].

- Los numerales *veinte* y *treinta* que se simplifican en *vente* y *trenta* en todos los sociolectos.

- En sociolectos bajos y medios, surgen irregularidades en los diptongos como: *esfuerzo* (‘esfuerzo’); *frega* (‘friega’); *entriega* (‘entrega’).

- Cambios vocálicos en los sociolectos bajos y medios: *sémos* (‘somos’); *vayémos* (‘vayamos’).

Características propias de Cuba

- Caída de la /d/ final.

- Tendencia a nasalizar las vocales en contacto con nasal final, llegando a la pérdida de la nasal: [pã] ‘pan’.

- Asimilación de consonantes finales, en especial de la /t/: [kob.’ba.ta] (‘corbata’), [mje.’ma.no] (‘mi hermano’). Es el rasgo más característico de Cuba (aunque no es exclusivo de la isla).

- La retroflexión, es decir, la pronunciación de las líquidas [ɾ] y [l] más parecida a una [d].

Características propias de la República Dominicana

- Vocalización de /r/ en /i/: *veide* ('verde'), *cueipo* ('cuerpo').
- Aspiraciones de las *eses*, pudiendo llegar hasta su pérdida absoluta en Santo Domingo y en Santiago de los Caballeros.

Características propias de Puerto Rico

- Entonación muy alargada en las vocales finales acentuadas.
- Lambdacismo, es decir, lateralización de /r/ en [l]: *labol* ('labor'), *velda* ('verdad'). Este fenómeno está presente en San Juan, la capital, (con más de un 30%) y más vigente aún en los niveles socioculturales más bajos, en los hombres de edad más avanzada y de procedencia rural⁹. Este rasgo es de bajo prestigio aunque está en general muy extendido.
- Pronunciación de la *erre* vibrante múltiple cercana a *jota*: *cajo* ('carro'); *agajar* ('agarrar'). Este rasgo fónico es de bajo prestigio.
- Debilitamiento de /d/ intervocálica: *deo* ('dedo'), *maúro* ('maduro'). Estos ejemplos se presentan más en el contexto campesino, pero este debilitamiento ocurre también en el habla familiar de todas las clases: *melao*¹⁰ ('melado'); *soberao*¹¹ ('soberado').

⁹ López Morales (1983:92-93)

¹⁰ De color de miel (Fuente: DRAE)

¹¹ *Desván* -en Andalucía y América-. (Fuente: DRAE).

4.2 Plano morfosintáctico

La morfosintaxis antillana no rompe de manera tajante con las normas generales del español, a excepción de los casos de transferencia del inglés y de la no conservación de algunas personas en los verbos.

Características comunes del español antillano

- Tuteo y uso de *ustedes* para la segunda persona del plural, dando por desaparecida la forma *vosotros*.

- Orden de palabras SVO (Sujeto + Verbo + Objeto) en todas las construcciones. Ejemplos de ello son: *¿Qué tú estás diciendo?* *¿A quién ellos vieron ayer?*, *Él me llamó para yo poder viajar tranquila*.

-Abundante presencia del pronombre personal sujeto (en lugar de omitirlo como en España y otras zonas de Hispanoamérica): *¿tú vienes conmigo o tú te vas solo?* Es muy probable que su uso esté relacionado con la pérdida de la *ese* final y, por lo tanto, con la diferenciación entre personas. También puede ser causado por la transferencia del inglés en el caso de Puerto Rico.

- Queísmo, es decir, ausencia de la preposición exigida por la norma en construcciones de relativo, por ejemplo: *Me enteré que se va a vivir al extranjero* (en lugar de *me enteré de que se va a vivir al extranjero*).

-Expresión de la posesión mediante estructuras pospuestas (común con el resto de Hispanoamérica), por ejemplo: *La casa de nosotros es grande;* *La hermana suya;* *Éste es el hijo de nosotros*, y otras formas como *debajo de ti, delante mío*. Este uso se entiende por la presencia de «una

fuerte relación entre el poseedor y lo poseído, razón de que sea muy frecuente en contextos afectivos»¹². También es frecuente el posesivo antepuesto en interpelaciones directas y exclamaciones, como por ejemplo: *¡Mija!* ('mi hija'); *¡Misijo!* ('mis hijos').

-En el Caribe, no se conserva la flexión del verbo. Si en el español peninsular poseemos seis personas para conjugarlo, aquí sólo tenemos tres: (*yo*) *canto*, (*tú, él, ellos/as*) *canta* y (*nosotros*) *cantamo*. La segunda persona del plural (*cantáis*) no existe, en el Caribe se utiliza *ustedes cantan* [kánta].

-Uso muy reciente y generalizado de los diminutivos afectivos en nombres y adjetivos (-ico, a si termina en -t: *gato: gatico, carta: cartica* e -ito, a; si no se da este caso: *carro: carrito; cabeza: cabecita*).

-Preferencia por las perífrasis verbales como *voy a + infinitivo* y la concordancia refleja (*Se venden piñas*).

-Tendencia a usar verbos pronominales (rasgo compartido con el resto de zonas de Hispanoamérica), por ejemplo: *Demorarse, enfermarse, amanecerse*.

-La forma *estar + gerundio* elimina los presentes y futuros (*Mi hijo está jugando al fútbol a las siete* en lugar de *Mi hijo juega al fútbol a las siete*; *Estará preparándose en cinco minutos* en lugar de *Se preparará en cinco minutos*).

-Se extienden las formas del tipo *vinistes, comistes*, etc. Una investigación realizada por López Morales en San Juan demostró que estas formas son utilizadas por el nivel sociocultural más alto de su estudio, lo cual indica que «la norma culta *real* está en franco proceso de cambio¹³».

¹² María Vaquero, en Alvar (1996:62)

¹³ López Morales, (1992:148).

- Variación de concordancia de género en algunos sustantivos: *el/la asma*; *el/la azúcar*; *el/la radio*.
- Creación popular de femeninos en nombres terminados en *-e*, por ejemplo: *clienta*, *estudianta*, *parienta*, *tigra*, *chinchita*, *testiga*, *yerna* (sustituyendo a *nuera* en sociolectos de nivel bajo), *cabro*, *ovejo*.
- Alternancia de *-mos/-nos* para la primera persona del plural: *íbamos/íbanos*. Esta característica puede estar repartida en todos los sociolectos.
- Uso antepuesto de *más* en expresiones negativas: *No nos vamos a separar más nunca*.

Características propias de Cuba

- Todas las características anteriores.
- Uso frecuente de los diminutivos en *-ic-* cuando se incorpora a una raíz terminada en /t/ o /d/: *bonico*, *ahoritica* (coincidiendo con Murcia y Aragón, España).
- Gran presencia de sufijos en *-ero*, derivados de topónimos: *habanero*, *guantanamero*, etc.

Características propias de la República Dominicana

- Plurales en *-se*: *mujer / mujérese*; *casa / cásase* (puede que su uso haya surgido a causa de la pérdida de las eses finales, dando lugar a esta compensación para poder distinguir los singulares de los plurales). Esta característica pertenece al habla vulgar de la isla. Otros ejemplos son *sofases*, *pieses*, etc.

- Uso obligatorio del pronombre personal sujeto de tercera persona del singular: *cómprela que ella son bonita* (las papayas).

-Uso del pronombre *ello* en oraciones impersonales y atributivas: *ello hace sol, ello es difícil entenderlo, ello quedan pocas piñas*. Parece ser que este fenómeno está generalizado en la República Dominicana aunque es más notable en el habla campesina y en los hablantes de niveles socioculturales más bajos.

- La doble negación (que no está presente en ningún otro territorio hispánico¹⁴): *nosotros no queremos no, por aquí casi nunca lo usan así no*.

- Uso del *ser focalizador*, por ejemplo: *es caminando que se llega, era llorando que estaba, era en Santo Domingo que José estaba*. Este *ser focalizador* también está presente en otras áreas caribeñas como en Venezuela.

-Uso del diminutivo en *-ico, a-*, como en Cuba.

Características propias de Puerto Rico

- La influencia del inglés no sólo está presente en el léxico, sino también en la sintaxis dejando lugar a calcos como: *Comiendo verduras es saludable; Me robaron la maleta conteniendo mucho dinero*. Existe un gran abuso de calcos en construcciones de gerundio.

- Uso frecuente de *para* y *por* en las construcciones de finalidad: *Viví en Estados Unidos por cinco años; Ella me dejó el dinero para yo poder viajar*. Este fenómeno también tiene su explicación por el inglés, evidentemente, y está muy generalizado entre los hablantes bilingües.

¹⁴ Alba, en Moreno Fernández (2009: 243).

Cabe destacar que en este tipo de construcciones se ha hecho aumentar el uso del pronombre antes del infinitivo para evitar posibles ambigüedades.

- Ausencia de la preposición *a* ante complemento directo de persona. Este fenómeno ya alcanza un porcentaje del 25% y va ganando peso entre los más jóvenes. Ejemplo de ello es: *Vi Pedro en el cine*.

- En cuanto a los verbos, existe un uso mayoritario de los perfectos simples a los compuestos (*salió* frente a *ha salido*). La norma culta de San Juan prefiere la forma simple, que aparece en situaciones de precisión, mientras que la compuesta se asocia con la ambigüedad y la imprecisión tempo-aspectual¹⁵.

- Abuso de la pasiva, como por ejemplo: *Está siendo condenado* en lugar de *se condena*.

- Generalización de la preposición *sobre* con el sentido de *después de*, *más de*: *Estoy saliendo sobre las cinco* (después de las cinco).

- Preferencia por el indicativo que el subjuntivo, no sólo en los hablantes bilingües sino que parece ser una tendencia general.

- Uso de los diminutivos en *-ito*, *-a-*, como por ejemplo: *cabecita*, *carrito*.

¹⁵ López Morales (1992:144).

4.3 Plano léxico

Dentro del universo léxico del español antillano, podemos establecer varias clasificaciones.

Hemos establecido seis grupos para su clasificación: en un primer lugar, dependiendo del origen de las variantes léxicas, tenemos los indigenismos, que forman el léxico autóctono; los africanismos desde la llegada de esclavos a las costas del Caribe; el léxico patrimonial, dentro de él los marinerismos y otros términos adaptados y creaciones; los préstamos de otras lenguas europeas y, por otra parte, tenemos el lenguaje popular o coloquial que, aunque no pertenezca al nivel sociocultural alto de un pueblo, debe ser igualmente objeto de estudio para un estudiante de E/LE. Los factores que han ido llevando a esta clasificación han otorgado al léxico antillano una personalidad diferente, distinguiéndolo de las variantes léxicas de España y de, en muchas ocasiones, del resto de Hispanoamérica.

4.3.1. Indigenismos

También llamados indoamericanismos, los indigenismos son las unidades léxicas que se han creado fruto del contacto con las lenguas indígenas o aborígenes. Es la influencia más antigua históricamente. Muchos de ellos, además, han dejado su huella también en la toponimia o los gentilicios. En lo que conciernen los indigenismos antillanos, las lenguas aborígenes que han influenciado el español son el taíno (arahuaco insular) y el caribe (sobre todo del caribe costero), aunque también no debemos olvidar que otras lenguas indígenas como el náhuatl (del imperio azteca) o el quechua (Andes centrales) han aportado al lexicón antillano. Muchos de ellos se refieren a realidades botánicas o del reino animal, y algunos han obtenido otros significados coloquiales alejados del campo semántico de la naturaleza. Asimismo, cabe destacar que algunos indigenismos pasan al español general, como *canoa* o *hamaca*, pero sin embargo otros quedan restringidos al español americano o a zonas americanas en concreto, ya que muchas

realidades o entidades no están presentes en España. Los indigenismos antillanos más comunes en las tres Antillas son los siguientes:

Ají ('la pimienta de las Indias')

Barbacoa

Batata: 'boniato' en Cuba.

Batey: plazuela frente a las casas del campo en las Antillas.

Bejuco: Diversas especies de plantas trepadoras, muy comunes en Cuba.

Bohío: Casa rústica americana.

Butaca

Cacique

Caimán

Caimito: Árbol silvestre de América Central y Antillas.

Canoa

Caoba

Carey: Tortuga de mar y bejuco de hojas anchas y ásperas, propio de Cuba y usado como lija.

Cayo: cada una de las islas rasas, arenosas, cubiertas en gran parte de mangle (arbustos de las costas de la América intertropical).

Cazabe: ('el pan de las Indias').

Coyuco: Nombre de diversas especies de termitas.

Enagua: Prenda interior femenina similar a una falda y que se lleva debajo de ésta.

Guacamayo: Ave de América, similar al papagayo.

Guajiro: Campesino y, en Cuba, persona de modales rústicos y tímida, además de un canto popular cubano de tema campesino.

Guano: Nombre genérico de las palmas, hojas secas de éstas, materia algodonosa proveniente de estas palmas, estiércol y, en Cuba y Puerto Rico, dinero.

Guayaba: Fruta caribeña proveniente del guayabo, famosa por ser antioxidante.

Guayo: Rallador (utensilio de cocina) y, en Cuba, instrumento musical también llamado güiro.

Güira: Árbol tropical y fruto del mismo, semejante a la calabaza. El *güiro* proporcionó al español cubano numerosas expresiones populares. El *güiro* es, además, un instrumento musical.

Hamaca

Huracán

Iguana

Jaiba: Crustáceo y, además, en Cuba persona cobarde, y en República Dominicana y Puerto Rico persona astuta, lista y marrullera.

Jíbaro: Persona arisca y huraña. Animal doméstico que se ha vuelto montaraz y silvestre. En Puerto Rico, un jíbaro es dicho al campesino de ascendencia española, generalmente en las regiones montañosas de la isla.

Jicotea: Reptil criado en América.

Macana: Artículo de comercio sin valor. Garrote grueso de madera dura y pesada.

Maíz

Maní: cacahuete.

Loro

Papaya: fruta del papayo; órgano sexual femenino (Cuba).

Piragua

Sabana: Llanura desprovista de vegetación arbórea.

Tabaco (no es seguro que sea un indigenismo antillano).

Yuca: Planta de América tropical y raíz de la misma que se come cocida en diversos platos típicos.

4.3.2. Africanismos

Los africanismos, al igual que los indigenismos, también han aportado caudal léxico exótico a la variedad antillana ya que, como se ha comentado anteriormente, el movimiento afronegroide ha contribuido mucho en el Caribe, de ahí que en esta zona es donde existen más africanismos. En este caso, los esclavos traídos de África para trabajar en las plantaciones solucionando la falta de mano de obra tras la extinción de los aborígenes, han dado lugar a que sus lenguas se hayan confrontado con el español en este período antillano. Donde más ha habido una influencia africana ha sido en Cuba, ya que fue una gran receptora de esclavos. Cabe destacar que, de igual manera que con los indigenismos, muchos vocablos transportados son gentilicios y topónimos. Generalmente, como los indigenismos, son relativos a la fauna, la flora, la música y la vida material, aunque existen otros más escasos pertenecientes a la vida espiritual y de sociedad. En Cuba, particularmente, hay una influencia muy reducida en el léxico popular proveniente del vocabulario ñáñigo y bruero en forma de calcos como *guillarse* (irse o huirse, en la actualidad disimular) o *jama* (alimento). Algunos africanismos también han dado lugar a expresiones coloquiales.

Por otra parte, hay muchos africanismos que se han perdido con el paso del tiempo, ya que las realidades o entidades también fueron desapareciendo de los países. Otros vocablos, sin embargo, han adoptado otro significado, como por ejemplo el término *cocolo*, que antes significaba ‘negro proveniente de las Antillas Menores’, con el tiempo ha ido tomado el

significado de ‘aficionado fanático de la música de salsa’, término muy utilizado en Puerto Rico. Lamentablemente, según los estudios, los africanismos presentan una gran mortandad.

Según López Morales (1992:258), la única influencia africana ha sido en el léxico y, respecto a la fonética:

La fonética del español de Cuba no tiene influencias africanas; por el contrario, fueron los negros criollos los que aprendieron un español con rasgos fonéticos de origen andaluz, asentados ya en la isla por lo menos desde el siglo XVII.

Algunos africanismos comunes a las tres Antillas son los siguientes (muchos de ellos son conocidos fuera de las islas):

Bachata: Baile popular dominicano; juerga; broma.

Bemba (o *bembe* en Puerto Rico): Boca de labios gruesos y abultados.

Bembé: Ritual de origen africano caracterizado por toque de tambores; fiesta.

Bongó: Instrumento musical de percusión, usado en algunos países del Caribe.

Burundanga: Revoltijo de cosas; enredo, confusión y, en República Dominicana, disparate.

Cheche: En Cuba, hombre bravucón y fanfarrón.

Conga: Danza popular cubana, de origen africano, que se ejecuta por grupos colocados en fila doble al son de un tambor.

Cundango: hombre afeminado; homosexual (Cuba).

Fuácata: Interjección utilizada en Cuba similar al *¡zas!* La locución verbal *estar en la fuácata* tiene el significado de ‘estar en la miseria’, ‘tener problemas económicos’ (Cuba, República Dominicana).

Guaguancó: Género musical popular con canto y baile; fiesta.

Guinea: Baile de movimientos violentos y gestos cómicos, que era propio de la gente de raza negra; tañido o son de este baile.

Mambo: Voz proveniente del Congo, música y baile populares típicos de Cuba.

Marimba: Especie de tambor.

Ñame: Voz proveniente del Congo, planta herbácea muy común en zonas tropicales.

Ñangotarse: En Puerto Rico, ponerse de cuclillas; humillarse, someterse; perder el ánimo.

Quimbambas: La locución verbal *estar en las quimbambas* tiene el significado de estar en un lugar muy lejano e impreciso.

Tángana: En Cuba y Puerto Rico, discusión violenta sobre un asunto.

Tonga: En Cuba, gran cantidad de cosas apiladas en orden.

4.3.3. Léxico patrimonial

El léxico patrimonial es el tipo de vocabulario que más está presente en el español antillano. Este tesoro patrimonial es, por una parte, el resultado de la adaptación a las nuevas realidades tras el choque cultural con el fin de acomodarse a la nueva realidad. Con este nuevo léxico se puso nombres a seres y cosas nuevas. Muchos de estos vocablos han desaparecido siendo sustituidos por otros nombres autóctonos.

Como léxico patrimonial adaptado, tenemos los marinerismos, términos de origen marítimo, es decir, pertenecientes a la jerga utilizada por los marineros. Estos vocablos se han introducido, por una parte, gracias a las gentes del mar que participaron en los viajes a América y, por otra, el contacto de los colonizadores con las tripulaciones y el ambiente marítimo. Estos términos han sobrepasado el significado asociado a lo marinerío, siendo utilizados en otros ámbitos. Los marinerismos se introdujeron en el

español americano desde muy temprano y sobre todo abundan en el Caribe, aunque no son exclusivos de esta zona. El español peninsular también posee algunos. Se utilizan muy frecuentemente, y ejemplos de ello son:

Abarrotar: llenar completamente un espacio de personas o cosas; saturar de productos el mercado de manera que se desprecian por su excesiva abundancia.

Amainar: aflojar o ceder en algún deseo, empeño o pasión.

Amarrar: atar y asegurar por medio de cuerdas, maromas, cadenas, etc.

Andariveles: adornos excesivos, comúnmente femeninos.

Arribar: llegar a tierra a cualquier parte.

Aparejo: conjunto de cosas.

Balde: recipiente de forma y tamaño parecidos a los del cubo.

Bandazo: movimiento violento de algo o alguien; cambio brusco de rumbo o actitud.

Bandearse: atravesar, pasar de parte a parte, taladrar; balancearse, tanto en sentido recto como figurado.

Botar: arrojar, tirar, echar fuera a alguien o algo; despedir a alguien de un empleo; perder o extraviar algo (Cuba).

Desarbolar: destruir, desarmar.

Estadía: detención, estancia de tiempo.

Fletar: embarcar personas o mercancías para su transporte; despedir a alguien de un lugar en contra de su voluntad (Cuba); marcharse de un lugar con precipitación (Cuba).

Galera: sala ocupada por reclusos en una cárcel (Cuba); *echar a galeras*, *condenar a galeras*: pena de servir remando en las galeras reales, que se imponía a ciertos delincuentes.

Guindar: colgar.

Halar o jalar: tirar hacia sí de algo.

Maroma: cuerda gruesa de esparto, cáñamo u otras fibras vegetales; pirueta, salto acrobático; voltereta política, cambio oportunista de opinión o partido.

Maromero: versátil; acróbata; persona a quien hay que tratar con cautela (Puerto Rico y República Dominicana).

Palo: árbol (Puerto Rico).

Rumbo: camino, dirección.

Singar: realizar el coito; molestar.

Timón: volante del automóvil.

Virar: doblar, cambiar de dirección; enemistar una persona con otra, ponerse alguien en contra de alguien o algo, cambiar de opinión (Cuba).

Virarse: girarse.

Zafar: desatar o soltar algo.

Además de las adaptaciones, el léxico patrimonial antillano también es resultado de creaciones realizadas en las propias islas, vocabulario surgido de manera natural. Así, en las Antillas hay una gran frecuencia de uso de los sufijos *-ada* (conjunto), *-ito* (de carácter apreciativo *hermanito*) o *-ico* (*galletica, mulatica*).

Algunas voces características y propiamente antillanas son:

Cuba	República Dominicana
<i>Asere</i> : el saludo más popular cubano.	<i>Busú</i> : mala suerte.
<i>Afinar</i> : congeniar.	<i>Aburar</i> : picar, escocer.
<i>Ajiaco</i> : confusión, enredo.	<i>Asicar</i> : fastidiar.
	<i>Cuenca (en)</i> : en quiebra.

<i>Féferes</i> : alimento.	<i>Chin</i> : un poco.
<i>Prieto</i> : negro.	<i>Dar changüí</i> : dar envidia.
<i>Fajarse</i> : luchar.	<i>Pariguayo</i> : persona ridícula.
<i>Guajiro</i> : campesino.	<i>Fajarse</i> : trabajar mucho, luchar.
<i>Juyuyo</i> : en gran abundancia.	<i>Cuarto</i> : dinero.

Puerto Rico

<i>Albur</i> : mentira.	<i>Mahones</i> : pantalones vaqueros.
<i>Agallarse</i> : molestarse.	<i>Sínsoras</i> : lugar lejano.
<i>Chin</i> : poca cantidad.	<i>Zafacón</i> : papelería, cubo de basura.
<i>Chota</i> : persona floja, débil.	<i>Escrachao</i> : roto, estropeado.
<i>Estufón</i> : estudioso, empollón.	<i>Chavos- ochavos</i> : dinero.
<i>Monga</i> : gripe.	<i>Maceta</i> : persona tacaña.
<i>Pantallas</i> : pendientes.	<i>Gandul</i> : agente de policía municipal.

4.3.4. Préstamos de otras lenguas europeas

Las lenguas europeas que más han influenciado el español, y por ende, el español americano son el inglés (mucha influencia en Puerto Rico) y el francés y, en menor medida, el italiano y el portugués.

Durante los siglos XVIII, XIX hasta principios del XX el francés ha influenciado mucho otras lenguas gracias al auge literario y cultural del país galo, de ahí que en este período sean numerosas sus aportaciones. Pero también se podrían haber introducido gracias a los inmigrantes haitianos llegados a Cuba o República Dominicana para trabajar. Entre todos los galicismos en territorio antillano, los propiamente antillanos son:

Bayú (del francés *bayou*, pantanos inhóspitos donde se construían los burdeles en Nueva Orleans): sitio, reunión indecente; prostíbulo (Cuba).

Crayón (del francés *crayon*): lápiz o barrita para dibujar.

Flamboyán (del francés *flamboyant*): árbol tropical.

Jinetera (del francés *ginette*, prostituta según los canadienses de origen francés): prostituta que busca sus clientes entre extranjeros (Cuba).

Petipúa (del francés *petit pois*) : guisante.

Usina (del francés *usine*): fábrica.

Machina (del francés *machine*): tiovivo (en Puerto Rico).

Los lusismos están poco presentes en general pero podemos mencionar los términos *conchabarse* (romperse, frustrarse en República Dominicana), *criollo*, *garúa* (llovizna) y *mucama* (en Cuba, persona empleada del servicio doméstico, criada). Alejándonos de las Antillas, las contribuciones del portugués están más presentes en las zonas fronterizas con Brasil.

En lo que concierne los préstamos del italiano, éstos se dejan ver más en el ámbito de la música y, sobre todo, en Argentina y Venezuela debido a la inmigración.

Respecto a Cuba, parece ser que existen algunas colonias chinas que han dejado algunas influencias en el léxico, aunque sean pequeñas. Entre estas tenemos *achón* (banquero de juego ilícito y fuerte o poderoso), incorporándose al habla popular *hacha* con este último significado y siendo no exclusivo de Cuba. También tenemos *tautaya* como ‘sobras de comida’.

Sin embargo, una de las lenguas que más ha influenciado el léxico antillano, así como el español en general, es el inglés. Las ramas más influenciadas son el béisbol, incorporándose algunos términos al habla corriente, la tecnología, los medios de comunicación, los transportes, la moda, la alimentación o el ocio. La supremacía de esta lengua en las Antillas, particularmente, es debida a la situación política actual de Puerto Rico y al poder de Estados Unidos quien, tras la derrota española en 1898, cogió el poder influenciando a Cuba y Puerto Rico, más notoriamente. No olvidemos también la proximidad geográfica entre estas islas y los Estados Unidos.

Todo esto ayudó y sigue ayudando a la penetración de anglicismos en el habla antillana.

Algunos anglicismos de la norma culta muy presentes en las Antillas son los siguientes, teniendo más presencia en Puerto Rico:

Ampáyer o ampaya: árbitro de los partidos de béisbol.

Asignaciones: tarea, trabajo, deberes de los escolares.

Bar: mueble doméstico donde se guardan bebidas.

Barman: camarero.

Beautician (Puerto Rico): estilista.

Beauty parlor: peluquería de señoras, centro de belleza.

Bisté: cosa estupenda; muchacha linda.

Brown (Puerto Rico): color marrón, castaño.

Cake: tarta o pastel.

Cash: dinero en efectivo.

Cloche: mecanismo, pedal.

Clóset (Puerto Rico): armario.

Convertible: referido a un vehículo descapotable.

Counter (Puerto Rico): mostrador.

Dealer: concesionario de automóviles.

Dial: canal.

Dry cleaning: tintorería.

Emergencia: palanca que se usa como freno de mano en los automóviles.

Faul: infracción del reglamento en una competición deportiva.

File (Puerto Rico): archivo de cartulina.

Frigidaire o *frigdaire*: electrodoméstico que sirve para conservar fríos los alimentos.

Full cover: seguro de accidentes.

High (la) (Puerto Rico): escuela de educación secundaria.

Jit: batazo, golpe fuerte.

Laundry (Puerto Rico): Lavandería

Liquor store (Puerto Rico): tienda de bebidas alcohólicas.

Overol: traje de trabajo hecho de una sola pieza.

Panty: pantaletas, bragas.

Parquear: estacionar un vehículo.

Pie: pastel de frutas.

Poncharse: fracasar.

Riversa: atrás

Seat belt: cinturón de seguridad en un automóvil.

Show: espectáculo.

Stool: banqueta alta sin brazos, utilizada en bares.

Strapless: prenda de vestir femenina que deja los hombros al descubierto.

Trock: camión.

Vanity (Cuba): vanidad.

Yipi: vehículo todoterreno.

Zip coder (Puerto Rico): código postal.

Zíper: cremallera.

Algunos anglicismos del español de Puerto Rico no tienen alternativa, es decir, el término español ha dejado de usarse. Son los casos de *auto- parts*

(tienda de repuestos), *folders* (carpetas), *overol* (mono de trabajo) o *recovery* (sala). Otros sí tienen alternativa en español, pero no es la de uso preferido. Son los casos de *liquor store*, *laundry*, *bitumul* (asfalto), *stools*, *cash*, *riversa*, *seat belts* o *counter*.

4.3.5. Lenguaje popular y expresiones idiomáticas

Nos apoyaremos en el Diccionario de Americanismos de la RAE, en el Vocabulario de Puerto Rico de Malaret y en Germán, mi informante cubano, para enumerar una lista de vocablos y expresiones que aparecen en el habla coloquial antillana, términos que consideramos importantes como aspectos lingüísticos, en este caso léxicos, propios de un país o países.

Cuba

- *¡Qué pinga es la que te singa! : ¡Qué te sucede, hombre!*
- *Singar*: realizar el acto sexual.
- *Tomarse un diez*: tomarse un descanso.
- *¡Qué zumba el mango! : ¡Manda narices!*
- *La pinga*: órgano sexual masculino.
- *Vete pa' la pinga*: vete a freír espárragos.
- *Un balón de oxígeno*: un cigarro (vocablo reciente).
- *Vamos echando*: vamos; vamos a otro lugar.
- *La fiana, la mona*: la policía.
- *¡Asere!* o *¡asere que bolá!*: colega; saludo popular cubano.
- *Mi jeba*: mi mujer.
- *Compadre*: se usa para referirse a un amigo.

- *Guayaba*: mentira (compartido con República Dominicana y Puerto Rico).
- *Cuando el mal es de cagar, no valen guayabas verdes*: se utiliza cuando no existe solución para un problema.
- *Candela al jarro hasta que largue el fondo*: indica una incitación a disfrutar a plenitud.
- *Papaya, bollo*: órgano sexual femenino.
- *Ser una bamba de perro*: término para referirse despectivamente a alguien.
- *Estirar la bamba*: poner la boca de determinada manera para expresar enfado o mal humor.
- *Estar más pelado que un guineo*: pasar por una situación económica difícil.
- *Ser un ñame*: persona que da muestras escasas de inteligencia, cultura o instrucción.
- *Guillarse*: disimular en general.
- *Jama*: alimento.
- *Jamar*: comer.
- *Ser de ampanga*: ser de armas tomar.
- *Ser de yuca y ñame*: ser de armas tomar.
- *Cumbancha*: juerga.
- *Jelengue*: cachondeo, guirigay; discusión acalorada entre dos o más personas.
- *Titingó*: discusión o debate agresivo y confuso.
- *Cachivache*: término despectivo para referirse a un hombre ridículo, embustero e inútil.
- *Halar*: aspirar el humo del tabaco.

- *Jalarse*: beber hasta perder los sentidos.
- *Zafarse*: desentenderse, librarse de un compromiso o de una obligación.
- *Palo*: pene; trago de bebida alcohólica fuerte.
- *Guintar*: suspender en los exámenes a un alumno.
- *Vieja/o*: se usa para referirse o dirigirse afectuosamente a alguien, especialmente al padre, la madre, la pareja o los amigos.
- *Más viejo que andar a pie*: muy viejo.
- *Pedir botella*: hacer autostop.
- *Dar cañona*: jugar sucio; hacer una maniobra peligrosa al conducir.
- *Estar en la fuácata*: ser muy pobre.
- *Fajarse por los palos*: esforzarse por lograr un objetivo.
- *Estar en un mojón*: estar en un problema.
- *Pipo*: se usa para referirse en tono de confianza al novio o al esposo o a un niño pequeño si el que habla es mayor.
- *¡Concho!*: se usa para expresar dolor o protesta.

República Dominicana

- *Hacer alguien yuca*: cortejar a la enamorada.
- *Andar de yuca un militar*: vestirse de paisano con fines particulares.
- *Con la candela no hay jicotea dura*: indica que con una actitud adecuada, o disponiendo de los medios necesarios, es posible superar grandes problemas o lograr objetivos difíciles.
- *Amarrar*: causar embriaguez; atontar, perturbar.
- *Estar en la olla*: estar quebrado, desbaratado.

- *Ser o estar olla*: pobre, ridículo, horrible (*¡Qué olla!*).
- *Chele*: dinero, moneda corriente.
- *Chiva*: mujer liviana y coqueta.
- La gente es *chévere* en República Dominicana: la gente es buena, simpática.
- *¡Maldita vaina!*: se utiliza para expresar enfado.
- *Esa vaina*: se refiere a un asunto u objeto cuyo nombre se desconoce o no se quiere mencionar.
- *De vaina*: por casualidad.
- *Mi vieja*: mi madre.
- *Mi pai*: mi padre (afectivo, compartido con Puerto Rico).
- *¡Estás como una mula!*: estás tonto.
- *Chamaquito*: niño, muchacho (compartido con Puerto Rico).
- *Estar cundío de algo*: estás lleno o cubierto de algo.
- *¡Pipo!*: interjección que expresa enfado o sorpresa desagradable.
- *Estar heavy*: referido a una persona atractiva y hermosa.
- *Ser un carajito*: referido a persona insignificante, inútil o poco madura.
- *Dar un yaguazo*: golpe que da una persona a otra para hacer daño.
- *¡Diache!*: expresa sorpresa o contrariedad (compartido con Puerto Rico).

Puerto Rico

- *Ay bendito*: oh, Dios mío.
- *Petiyanqui*: admirador exagerado de las formas de vida estadounidenses.
- *Como yuca para mi guayo*: con cuidado y esmero.

- *Cheche*: jefe, director, persona que triunfa.
- *Bicho*: órgano sexual masculino.
- *No está la Magdalena para tafetanes*: no está el horno para bollos.
- *Bregar*: negociar, resolver, esquivar.
- *¡Qué chiva!* / *¡Por chiva!*: expresa alegría ante un momento de buena suerte.
- *Macuquero*: persona astuta.
- *Cueriduro*: persona desvergonzada (compartido con Cuba).
- *Allá te las campanees*: allá tú.
- *No mojarse ni con las papas*: no beneficiarse con nada, no lograr lo que se desea.
- *Estar como agua para chocolate*: estar muy enfadado, colérico.
- *Estar al borde de la piragua*: estar sin un chavo.
- *Tirarse a uno*: engañarlo.
- *Como en yagua*: mucho o con exceso.
- *Pasar yuca*: pasar hambre.
- *No dar un tajo*: no dar golpe.
- *Tener uno jiribilla*: estar inquieto.
- *¡Coge jabón!*: expresión que se dice en forma de burla a una persona que obtiene su merecido castigo.
- *Se acabó el melao*: se acabó lo que se daba. *Hacerse un melao*: hacerse un lío.
- *Ni de ñapa*: de ninguna manera.
- *Mojón*: niño, muchacho (despectivo).

- *Estar como un coquito*: borracho.
- *Revolú*: situación de confusión y desorden.
- *Pana*: amigo íntimo, compañero inseparable.
- *¡A fuego!*: referido a persona o cosa extraordinaria, excelente.
- *Esa piedra te pasó a chavo*: te pasó casi rozando.
- *Curarse*: sentirse bien alguien cuando hace lo que le gusta.
- *Estar enfogonado*: estar muy enfadado.
- *Tu madre te dijo un mague*: tu madre te regañó.
- *Te mangué*: te vi haciendo algo.
- *Te quedó bien chipi*: te quedó muy mal; chapuza.
- *Ser un cafre*: referido a cosa o persona vulgar, de mal gusto.

4.3.6. Algunas equivalencias con las variantes léxicas de España

Ya que muchos de los términos antillanos pertenecen al español en América y están presentes en muchos países, cabe nombrarlos igualmente para distinguirlos y reconocerlos como diferentes a los términos de la Península, con el fin de que el alumno sea consciente de esta gran riqueza y diversidad. Por lo tanto, se establecerá una pequeña lista de vocablos del español americano, también utilizado en las Antillas, y su correspondiente equivalencia con el español de España:

<u>Español americano</u>	-----	<u>Español peninsular</u>
Manejar	-----	Conducir
Timón	-----	Volante
Parquear, estacionar	-----	Aparcar
Elevador	-----	Ascensor

Agarrar	-----	Coger
Tomar	-----	Beber
Carro	-----	Coche
Extrañar	-----	Echar de menos
Lindo	-----	Bonito, guapo
Mamá, papá	-----	Madre, padre
Piyama	-----	Pijama
Piso	-----	Suelo
Demorarse	-----	Tardar
Apresurarse	-----	Darse prisa
Botar	-----	Tirar
Acá	-----	Aquí
Allá	-----	Allí
Alcanzar	-----	Pasar
Almorzar	-----	Comer
Botar	-----	Tirar; despedir a alguien
Suceder	-----	Pasar
Boleto	-----	Billete
Chiquito, a	-----	Pequeño, a
Celular	-----	Teléfono móvil
Regresar	-----	Volver
Computadora	-----	Ordenador
Regañar	-----	Reñir

5. Parte práctica. La riqueza lingüística y cultural a través de algunas muestras lingüísticas.

5.1 Contexto de enseñanza de la variedad antillana

Antes de sumergirse en la práctica de la variedad antillana, surge la necesidad de determinar en qué contextos debe de tener lugar. La variedad antillana puede enseñarse en varios contextos. En primer lugar, podría encajarse junto con sus propuestas didácticas en una asignatura sobre español de América perteneciente a Filología Hispánica o a Lenguas Modernas, ya sea en España que en el extranjero. Como se ha mencionado anteriormente, el conocer esta variedad no sólo puede estar destinada a un alumno extranjero aprendiente de Español como Lengua Extranjera, sino que también puede estarlo para un alumno hispanohablante queriendo ampliar sus conocimientos sobre el español de América.

Por otra parte, fuera de España, esta variedad podría enseñarse en lugares donde ésta esté presente o muy cercana. Por razones obvias tendría que estar vigente en una clase de extranjeros de E/LE en las Antillas, quienes llegan a este territorio queriendo y debiendo aprender un español que se adapte al contexto en el que se encuentran, y no otro. Asimismo, esta variedad también podría tener lugar en las aulas de E/LE cercanas a las Antillas, como puede ser el caso de Florida en E.E.U.U. o territorios colindantes. Normalmente, hay muchos desplazamientos entre las Antillas y Florida, con lo cual a un alumno estadounidense proveniente de este estado le puede resultar de gran interés conocer esta variedad en cuestión. En definitiva, el utilizar esta variedad en las clases de E/LE puede depender, en gran medida, de la cercanía y de la afinidad con las Antillas y de las necesidades y expectativas de los alumnos.

Asimismo, no podemos eludir el hecho de la gran importancia que tiene América para los asiáticos, en concreto de Hispanoamérica. De esta manera, en Asia, las variedades americanas se estudian en las universidades, junto con su historia, sociedad y cultura.

Respecto a la presencia de la variedad antillana en el continente africano, se da una situación curiosa:

El paralelismo entre la situación del África colonial y la del Caribe contribuyó a aproximar el español y la cultura hispánica caribeña a la población africana por parte de los franceses (Moreno Fernández, 2010:190).

Igualmente, cabe destacar que África contó con una gran presencia de profesores cubanos, por lo que esta variedad cubana (dentro de la antillana) a día de hoy es propia de los docentes en países como Tanzania, Benín o Etiopía. Este hecho demuestra que el español cubano, y por ende, el antillano y caribeño, esté presente de manera favorable en estos países.

Otro factor decisivo es la procedencia del docente y de la autoría de los materiales didácticos (Moreno Fernández, 2010:173). Generalmente, está extendida la creencia de que se debe enseñar la variedad propia del profesor y, hasta cierto punto, es un hecho evidente. Pero, ¿qué pasa si el profesor es Argentino y el alumno se encuentra estudiando español en España? El español de Argentina no se adapta al contexto en el que se encuentra y no le sería de gran ayuda el conocer esta variedad. El contexto perfecto sería un docente antillano en una clase de español teniendo lugar en las mismas Antillas, ya que en ese caso el estudiante podría practicarla dentro y fuera del aula pudiendo llegar al éxito en la misma.

Respecto a la autoría de los materiales didácticos, lamentablemente, no existen muchos materiales que se ocupen de trabajar esta variedad, con lo cual las posibilidades de enseñarlo se reducen. Ante la carencia evidente de estos materiales, los profesores tendrían que diseñarlos de manera casera. La solución de este problema sería que se trabaje sobre esta variedad y se creen propuestas para enseñarla, y así compartirla con los docentes y estudiantes que pudieran necesitarla. Con la parte práctica de este presente trabajo se pretende solventar un poco este problema: rellenar y ampliar el vacío de materiales que se dediquen a la variedad antillana.

5.2 Propuesta didáctica a través del cine cubano: “Fresa y chocolate”

Información general sobre la propuesta
Nombre de la actividad: Aprendiendo con “Fresa y chocolate”.
Nivel: C1 (Dominio operativo eficaz).
Apartado (según el PCIC): Gramática. Pronunciación. Variedades del español. Referentes culturales. Acontecimientos y personajes históricos y legendarios. Cine y artes escénicas. Gobierno, política y sociedad.
Destinatarios: Adultos.
Destrezas trabajadas: Todas (CO, CE, EO, EI).
Contenidos gramaticales: Adjetivos calificativos de personas, flexión de los verbos en el español cubano, el condicional, verbos de opinión, verbos que expresan acuerdo o desacuerdo, verbos de sentimiento.
Contenidos léxicos: Léxico propio del español cubano, expresiones idiomáticas.
Contenidos funcionales: Formular hipótesis, expresar acuerdo o desacuerdo, opinar, formular críticas.
Contenidos socioculturales: La sociedad cubana de la época, los prejuicios, la vida en La Habana. Comunicación no verbal.
Dinámica: Individual y por parejas.
Desarrollo de la actividad: Esta propuesta se compone de 3 partes. Cada una pertenece a una fase de trabajo: actividades de previsualización, de visualización y de posvisualización.
Duración de la actividad: 7 sesiones (incluida la visualización de la película).
Material necesario: Acceso a Internet y a Youtube, programa “Magix Movie Edit Pro 2014”, blog de clase.

Ficha técnico-artística de la película

Año: 1993.

Año de estreno: 1994.

Nacionalidad: Cuba.

Duración: 111 minutos.

Director: Tomás G. Alea, Juan Carlos Tabío.

Género: Drama.

Intérpretes: Jorge Perugorria, Vladimir Cruz, Mirta Ibarra, Francisco Gattorno, Marilyn Solaya, Joel Angelino.

Guión: Senel Paz.

Pequeña sinopsis: David (Vladimir Cruz) es un comunista convencido que estudia sociología en la Universidad de La Habana. Diego (Jorge Perugorria) es un artista homosexual ahogado en la homofobia del régimen. A pesar de sus abismales diferencias, entre ambos surge una profunda amistad.

Premios: 1994: Nominada al Óscar como mejor película de habla no inglesa.

1994: Goya como mejor película extranjera de habla hispana.

1994: Festival de Berlín: Oso de Plata- Premio especial del jurado.

1995: Sundance: Premio especial del jurado (mención especial a Tomás G. Alea).

Curiosidades: Los cubanos acudieron en masa a su estreno, temiendo su retirada por la censura gubernamental.

Está basada en la historia “El Lobo, el Bosque y el Hombre Nuevo”, cuyo escritor, Senel Paz, creó el guión del film.

Es la única película cubana que ha estado nominada al Óscar.



1. ACTIVIDADES DE PREVISUALIZACIÓN

1.1 ¡LLUVIA DE IDEAS!

¿Qué sabes sobre Cuba o sobre La Habana? ¿Y sobre el cine cubano?
Apunta todas las palabras que se te ocurran.



1.2 Ve el tráiler oficial de la película, pero sin sonido. ¿De qué crees que tratará? Haz hipótesis deduciendo la trama, el tipo de vocabulario y la relación entre los personajes. Verifícalo durante la visualización.



Puedes ver el tráiler pinchando aquí:

<https://www.youtube.com/watch?v=neOX3mpG1j8&feature=kp>

1.3 Relaciona las siguientes palabras con su definición. ¿Alguna tiene otros significados?

- | | |
|------------|--------------------------|
| a) Guagua | a) Amigo, compañero |
| b) Botar | b) Individuo |
| c) Compare | c) Autobús urbano |
| d) Candela | d) Término afectuoso |
| e) Monería | f) Cosa buena, excelente |
| f) Tipo | g) Tirar |
| g) Vieja | h) Tontería |

1.4 A propósito, ¿por qué crees que la película se titula “Fresa y chocolate”? ¿Qué te sugiere ese nombre?

1.5 Lee los siguientes comentarios y opiniones sobre la película y coméntalos. ¿Qué crees que quieren decir? Localiza las palabras que sean nuevas para ti.

- “Me emocionó mucho, fue una bomba”.

- “No hay ningún homosexual en Cuba ni en Latinoamérica que no vibre con Fresa y Chocolate, esa película está siempre en mi computadora”.

- “Fresa y Chocolate fue un lindo cuento de hadas”.

2. ACTIVIDADES DE VISUALIZACIÓN

2.1 ¿Qué adjetivos atribuirías a cada uno de los personajes? Haz su perfil psicológico y físico a medida que vas visualizando la película. Intenta que algunos de los adjetivos sean propios del español cubano.

Diego	David	Nancy	Miguel

2.2 Por parejas, tomad nota de expresiones, palabras, acciones o conductas que os llamen la atención, así como gestos o componentes socioculturales. Apuntad también los rasgos fonéticos más importantes que percibáis.

Expresiones idiomáticas y palabras:

.....
.....
.....
.....
.....

Acciones o conductas:

.....

.....
.....
.....
.....

Gestos:.....
.....
.....
.....

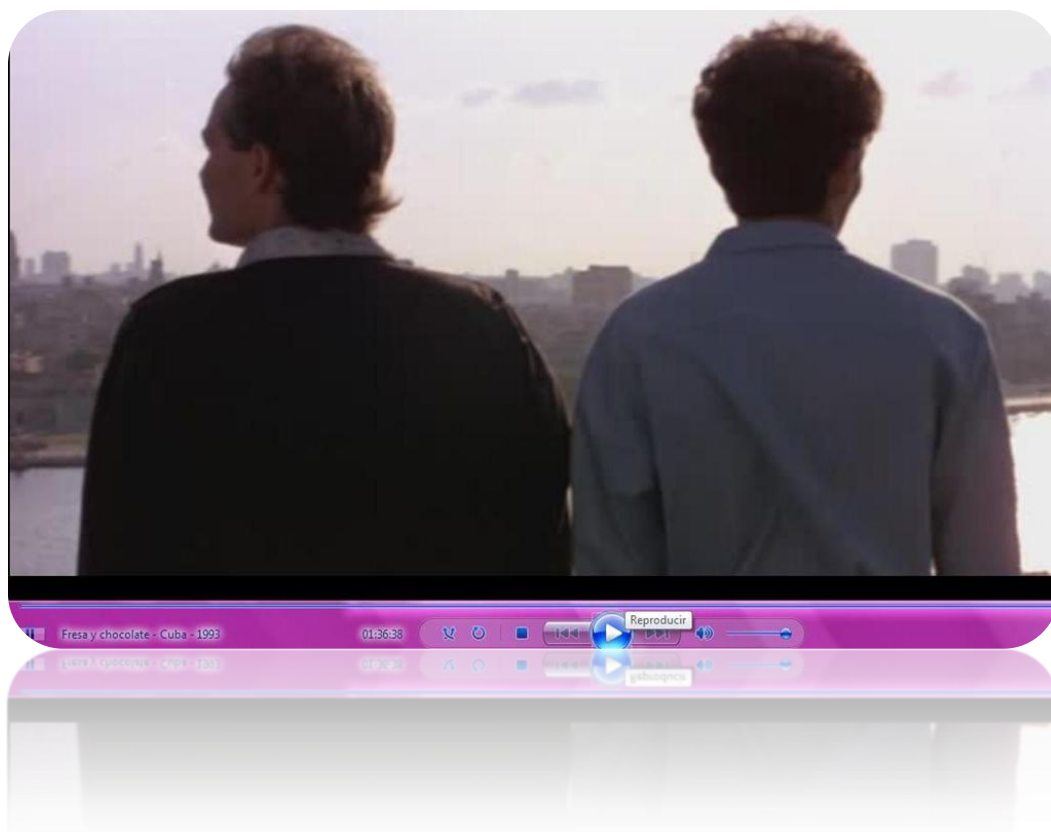
Componentes socioculturales:
.....
.....
.....
.....
.....

Rasgos fonéticos:
.....
.....
.....
.....

2.2 Mientras pausamos esta escena de la película, ¿qué crees que estará pasando y qué se estarán diciendo Diego y David? Haz hipótesis sobre sus sentimientos, puntos de vista, actitudes, etc.



2.3 Haremos otra pausa antes de finalizar el filme. ¿Cómo crees que acabará la historia observando esta imagen?



3. ACTIVIDADES DE POSVISUALIZACIÓN

3.1 Indica si la siguiente información es falsa o verdadera, justificando tu respuesta y aportando la máxima información posible.

- Diego es opositor al gobierno de Fidel Castro y a la Revolución.
- Diego eligió fresa en la heladería.
- David estudia arquitectura en la universidad.
- David es una persona intolerante a determinadas elecciones sexuales y artísticas.
- En la película no aparecen elementos relacionados con la santería.
- La película se desarrolla en los años noventa.
- Diego decide abandonar el país porque no le gusta.

- Miguel es una persona muy arraigada a sus ideales políticos.
- En las primeras escenas, Nancy es una persona aparentemente equilibrada.
- El carnet que traslada David de un bolsillo de la camisa para el otro es de color amarillo.

3.2 Califica la película con: (intenta utilizar el lenguaje cubano).

- Un adjetivo:
- Una frase:
- Un refrán:

3.3 Ahora ya conoces la película. ¿Podrías explicar el porqué de su título?

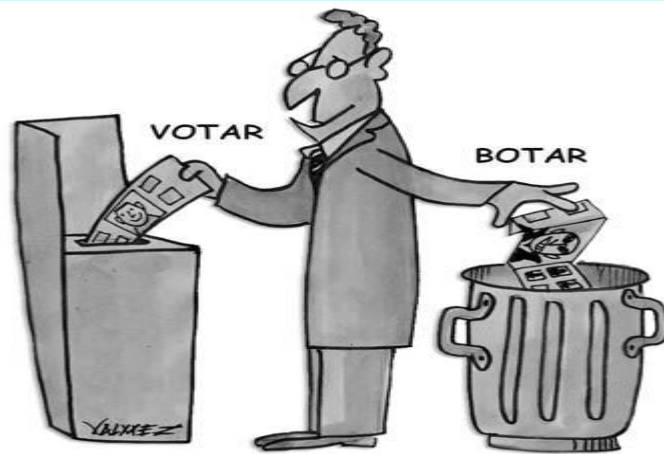
3.4 Rellena los siguientes enunciados y relaciónalos con el personaje en cuestión:

- *Pero mírala, cómo defiende a su marid....*
- *Echa pa', muchacha, ¿eh?*
- *Bueno, está bien, se puede tomar, pero por favor,, búscame las fotos.* (término afectuoso varonil).
- *Bienvenido a la.....Este es un lugar donde no se recibe a todo el mundo.*
- *Pero, ¿qué ideas diferentes son las que.....? (verbo tener).*
- *Formo parte de este país, aunque no..... guste, y tengo derecho a hacer cosas por él. De aquí no me voy a ir aunque me den..... por el culo. Sin mí,....., (interjección para expresar enfado) les faltaría un pedazo. Para que te enteres, ¡.....! (término despectivo).*
- *No me voy, me..... (expulsar del país).*
- *Yo leo lo que..... (expresión idiomática, lo que quiero). Y no tengo ganas de hablar. ¿Está bien?*

- Con la..... que nos hace otra voz (escuchando a María Callas).
- ¿Tú crees que se puede confiar en un..... (hombre) que no le es fiel ni a su propio sexo?
- Sólo aceptan a pintores naíf, a esos que..... (presumen) de modernos pero que en el fondo ni dicen ni mueven nada.

3.5 En el ejercicio anterior hay algunas expresiones idiomáticas. Señálalas y formula ejemplos contextualizados en los que podrías utilizarlas.

3.6 Comenta la siguiente imagen. ¿Qué es botar y qué es votar?



3.7 ¿Qué significa esta expresión cubana? Cuéntanos alguna situación en la que podrías utilizarla.

- Ven un tipo en una esquina y le dicen: ¡Asere, qué bolá! Sin embargo, a mí me tratan como un enfermo.

3.8 Valoremos a los personajes. Si fueras Diego, ¿qué harías en su situación? ¿Y si fueras David o Miguel?

Si fuera

Diego,.....
.....
.....

Si fuera

David,.....
.....
.....

Si fuera

Miguel,.....
.....
.....

3.9 INTERACCIÓN ORAL:

3.7.1. ¿Cuál fue el personaje/escena que más te gustó? ¿Por qué?

- . ¿Cuál fue el personaje/escena que menos te gustó? ¿Por qué?
- . ¿Te gustó el final? Si no, ¿cómo te habría gustado que terminara?
- . ¿Qué piensas del vestuario de la película? ¿Y de su banda sonora y escenografía? ¿Crees que ha sido realizada con muchos recursos?

3.7.2. Compara los componentes socioculturales de la película con los propios de tu país. ¿Cómo reaccionarían en tu país las siguientes personas ante la problemática reflejada?

- Un adolescente.
- Un adulto hombre / mujer.
- Un adulto de la tercera edad.

3.7.3. ¡JUEGO DE ROL!

Formad grupos de tres personas y elegid las siguientes situaciones. Tras cinco minutos de preparación, salid a representarlas. No olvidéis utilizar el máximo de rasgos propios del español cubano.

SITUACIÓN 1: Diego, David y Miguel

Diego y David tienen que intentar convertir a Miguel en una persona tolerante y convencerle de que la homosexualidad no es algo malo.

SITUACIÓN 2: Diego, David y el camarero de la heladería

Diego y David están en la heladería y van a pedir un helado de fresa y otro de chocolate al camarero. El camarero le pregunta a Diego por qué elige el helado de fresa. Continúa la dramatización.

SITUACIÓN 3: Diego y Nancy intentando camelar a David

Diego y Nancy tienen que intentar seducir a David para llevárselo a dar un paseo. Van a tener que luchar y dar muchos motivos convincentes si quieren ganárselo.

SITUACIÓN 4: David y Nancy intentando convencer a Diego para que no se vaya de Cuba

David y Nancy tienen que lograr como puedan que su compadre Diego no se vaya del país.

3.7.4. Elegid una escena de la película sin sonido para hacer el doblaje con vuestras propias voces. Para ello, utilizaremos el programa “Magix Movie Edit Pro 2014”. Intentad hacerlo lo mejor que podáis, acercándoos lo más posible a la dramatización del personaje, cuidando la entonación y la pronunciación.

3.8 EXPRESIÓN ESCRITA (tarea para casa)

3.8.1. Elige una de las siguientes opciones para elaborar una redacción. Cuantos más rasgos del español cubano introduzcas, mejor valorada será tu composición.

- Escribe una carta o un correo electrónico a alguno de los personajes apoyando o criticando sus acciones o decisiones.
- Escribe un comentario o crítica de la película en el blog de la clase (en caso de que lo tengáis), donde los demás compañeros también puedan comentar y debatir tu publicación de forma interactiva.
- Escribe una reseña de la película para una revista o un periódico.

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA (aplicable a las tres propuestas presentadas).

Determina en qué medida la propuesta didáctica de la película “Fresa y chocolate” te ayudó a cumplir con los siguientes objetivos:

1: NADA 2: POCO 3: BASTANTE 4: MUCHO

CRITERIOS	1	2	3	4
¿Cuánto te has entretenido o divertido?				
¿Cuánto has mejorado tu comprensión auditiva del español cubano?				
¿Cuánto te has familiarizado con los acentos del español cubano?				
¿Cuánto has conocido sobre expresiones idiomáticas cubanas y palabras típicamente cubanas?				
¿Cuánto has descubierto sobre la cultura y la sociedad cubana?				
¿Cuánto has ampliado los temas tratados en clase?				

OBSERVACIONES:				

5.3 Propuesta didáctica a través de una muestra coloquial dominicana

Información general sobre la propuesta
Nombre de la actividad: ¿Qué es ser dominicano?
Nivel (según el MCER): B1- B2 (Umbral- Avanzado).
Apartado (según el PCIC): Variedades del español. Gramática. Pronunciación. Referentes culturales. Gastronomía. Deportes. Lenguaje coloquial.
Destinatarios: Jóvenes y adultos.
Destrezas trabajadas: Todas (EO, EE, CO, CE).
Contenidos gramaticales: Condicional, adjetivos calificativos de personas, verbos de sentimiento. Marcadores del discurso.
Contenidos léxicos: Léxico dominicano, expresiones idiomáticas dominicanas.
Contenidos funcionales: Argumentar, formular hipótesis, narrar una experiencia, desenvolverse en un contexto coloquial.
Contenidos socioculturales: El carácter dominicano, la importancia del béisbol en la República Dominicana, la gastronomía dominicana.
Dinámica: Individual y por parejas.
Desarrollo: Esta propuesta se compone de 3 partes. Cada una pertenece a una fase de trabajo: actividades de previsualización, de visualización y

de posvisualización.

Duración: 3 sesiones.

Material necesario: Acceso a Internet y a Youtube.

Ficha técnica de la muestra

Año: 2013.

Nacionalidad: República Dominicana.

Duración: 4 minutos y 29 segundos.

Disponible en:

[https://www.youtube.com/watch?v=3t](https://www.youtube.com/watch?v=3tArANz-72Q)

[ArANz-72Q](https://www.youtube.com/watch?v=3tArANz-72Q)

Autor: Rafael Polanco.

Pequeña sinopsis: Rafael Polanco nos explica las características generales de los dominicanos, así como algunos rasgos y léxico propio de la República Dominicana.



1. ACTIVIDADES DE PREVISUALIZACIÓN

1.1 ¡LLUVIA DE IDEAS!

¿Qué sabes sobre la forma de ser de los dominicanos? ¿Y sobre su gastronomía? Apunta todas las palabras o expresiones que se te ocurran.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

1.2 ¿Conoces a alguien dominicano? En caso afirmativo, cuéntanos alguna experiencia con él.

1.3 Identifica los siguientes platos de la gastronomía dominicana. ¿En qué alimentos se basa su gastronomía?

a) Coconete

a)



b) Sancocho dominicano

b)



c) Arroz con habichuelas

c)



d) Tostones o plátanos fritos

d)



2. ACTIVIDADES DE VISUALIZACIÓN

2.1 ¿Cómo son los dominicanos? ¿Y Rafael, nuestro protagonista? Completa la tabla utilizando el máximo de vocabulario y expresiones, tanto a nivel psicológico como físico. Intenta que algunas palabras sean propias del español de América y más concretamente, del español dominicano.

Los dominicanos	Rafael

2.2 Por parejas, tomad nota de expresiones, palabras, acciones o conductas que os llamen la atención, así como gestos o componentes socioculturales. Apuntad también los rasgos fonéticos más importantes que percibáis.

Expresiones idiomáticas y palabras:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Acciones o conductas:

.....
.....
.....
.....
.....

Gestos:

.....
.....
.....

Componentes socioculturales:


.....
.....
.....
.....

Rasgos fonéticos:

.....
.....
.....
.....
.....

3. ACTIVIDADES DE POSVISUALIZACIÓN

3.1 Completa los espacios con expresiones idiomáticas propias del español dominicano y comenta su significado:

- *Llévese hasta dos si quiere, ¡no estamos en la  aquí!*

- *Se me acabó el dinero anoche, ¡.....! (expresión de sorpresa o contrariedad).*

- *Esos chamaquitos corren más que el..... (corren muchísimo).*

- *Me  del trabajo porque fui medio .*

- *Los hijos míos están  de comer tanto coconete.*

- *Los dominicanos somos  con la pelota.*

3.2 ¿De qué clase de deporte habla cuando se refiere a la pelota? ¿De dónde crees que viene esta gran pasión?

3.3 ‘Estar en olla’ es la expresión idiomática dominicana por excelencia. ¿Podrías decir otros sinónimos de esta frase?

3.4 Nuestro protagonista se refiere a la moneda con el nombre genérico ‘dinero’. En la República Dominicana podemos referirnos al dinero con otros nombres. ¿Sabrías decir cuáles?

3.5 El español dominicano también conoce otras expresiones coloquiales. ¿En qué situaciones podrías decir las siguientes locuciones?

- ¡Qué olla!
- Estar más feliz que un perro con dos rabos.
- Una vaina bien.
- Pila de vainas.
- ¡Qué chévere!
- ¡Concho!
- Vete pa’ la porra.
- Ser un carajito.
- Dar un yaguazo.
- Un chin.

3.6 Compara los componentes socioculturales de los aquí presentados con los de tu propio país. ¿En qué se parecen y en qué se diferencian?

3.7 ¡JUEGO DE ROL!

Interpreta una de las siguientes situaciones. Intenta aproximarte lo máximo que puedas a la variedad dominicana, cuidando la entonación y pronunciación. Usa palabras del lenguaje oral y coloquial (oye, ¿oíste?, ¡ay!, tú sabes, compadre, mira, viejo, etc.).

SITUACIÓN 1 (dos personas): Se te acabó la sal para cocinar y las

tiendas están cerradas. Vas a pedirle a la vecina que te dé un poco. Como es una persona tan amable, vas a intentar sacarle más alimentos y te pondrás muy pesado, a. La vecina será amable al principio pero después de hartará de ti.

SITUACIÓN 2 (tres personas): Vas a convencer a tu amigo para que te acompañe a jugar un partido de béisbol. Sin embargo, su esposa quiere que se quede a hacer unas tareas en casa. Van a tener que lidiar entre ellos para conseguir vuestro objetivo.

SITUACIÓN 3 (dos personas): Eres el patrón de la empresa y uno de tus empleados se presentó resacado. Vas a tener que despedirle cortésmente. Por supuesto, el empleado tiene que dar sus argumentos para intentar evitar ese despido.

3.8 EXPRESIÓN ESCRITA (tarea para casa)

Elige una de las siguientes opciones para elaborar una redacción. Cuantos más rasgos del español dominicano introduzcas, mejor valorada será tu composición.

- ¿Qué no harías aunque estuvieses en olla?
- ¿Te gustaría tener amigos dominicanos? ¿Por qué?
- Escribe una carta a algún familiar contando una experiencia en la República Dominicana y con dominicanos (puede ser verídica o inventada).

5.4 Propuesta didáctica a través de unas muestras coloquiales puertorriqueñas

Información general sobre la propuesta
Nombre de la actividad: A fuego con el lenguaje boricua.
Nivel (según el MCER): C1.
Apartado (según el PCIC): Variedades del español. Lenguaje coloquial. Gastronomía. Referentes culturales.
Destinatarios: Jóvenes y adultos.
Destrezas trabajadas: Todas (EO, EE, CO, CE).
Contenidos gramaticales: Marcadores del discurso.
Contenidos léxicos: Lenguaje coloquial y expresiones idiomáticas puertorriqueñas. Léxico propio de Puerto Rico.
Contenidos funcionales: Narrar una historia, exponer impresiones, desenvolverse en un contexto coloquial puertorriqueño.
Contenidos socioculturales: La identidad boricua, la gastronomía puertorriqueña.
Dinámica: Individual y por parejas.
Desarrollo de la actividad: Esta propuesta se compone de 3 partes. Cada una pertenece a una fase de trabajo: actividades de previsualización, de visualización y de posvisualización.
Duración: 3 sesiones.
Material necesario: Internet y acceso a Youtube, programa Audacity.

Ficha técnica de las muestras	
<p>Año: 2013.</p> <p>Nacionalidad: Puerto Rico.</p> <p>Duración: 5:56 y 9:43, respectivamente.</p>	
	
<p>Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=tkuEAUBp8ug y</p>	

<https://www.youtube.com/watch?v=TP21gdYXc80>.

Autores: Jorge Villega y Multivision Network.

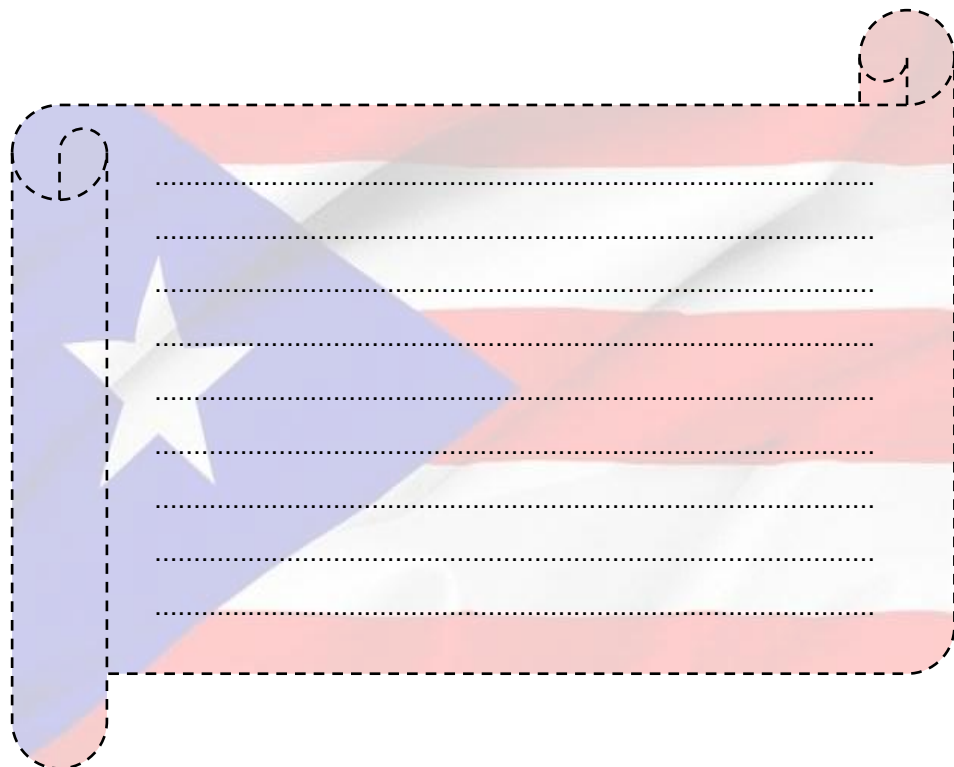
Pequeña sinopsis: En el vídeo 1, Jorge Villega nos explica una variada muestra de palabras típicas puertorriqueñas y su significado. En el vídeo 2, la protagonista nos cuenta que conoció a un chico mexicano que no la entiende cuando habla, ya que ella es boricua, y hace muestra de su rico lenguaje.

1. ACTIVIDADES DE PREVISUALIZACIÓN

1.1 ¿Por qué se llaman boricuas los puertorriqueños? Investiga más sobre este gentilicio. ¿Existen otros nombres para designarlos?



1.1 ¿Qué sabes sobre el pueblo boricua, su lenguaje y cultura? Apunta todas las ideas que vayan surgiendo.



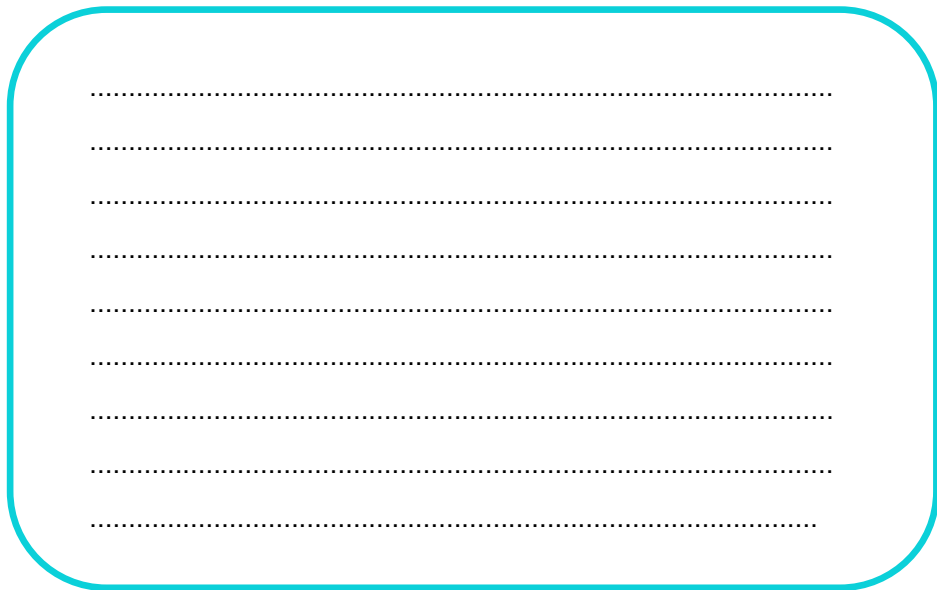
2. ACTIVIDADES DE VISUALIZACIÓN

2.1 Contesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué le sucede a la chica del segundo vídeo?
- ¿Qué te llama la atención del lenguaje empleado de los dos vídeos?
- ¿Cómo se identifica el boricua a sí mismo?
- ¿Cuál es el rasgo fonético puertorriqueño más inminente?

2.2 El hablante puertorriqueño utiliza gran nombre de palabras provenientes del inglés. Apunta las que escuches en los vídeos.

2.3 Vamos a trabajar mucho con las expresiones y palabras coloquiales puertorriqueñas. Apunta el máximo de ellas que puedas.



3. ACTIVIDADES DE POSVISUALIZACIÓN

3.1 El lenguaje que se emplea en las muestras es muy característico y está ligado en cierta medida con la identidad boricua. Intenta reescribir los siguientes enunciados con tus propias palabras:

- *Caer en la cama como una guanábana:*
- *Brother, no seas cafre:*
- *Mandar a alguien pa'l carajo:*

- ¡Diablo!:
- Super nice, super cool, super chévere:
- ¡Chúpate esa!:
- Me compré unos mahones muy pegaos:
- ¿Qué pasó, socio?:
- Te mangué haciendo algo malo:
- Ese trabajo te quedó bien chipi:
- ¡A fuego!:
- Esto está cundío de guaguas:
- Ayer me curé comiendo piraguas de frambuesa:
- Ser un maceta:
- Este chamaquito está bien enfogonado:
- Este ron es agua de piringa:
- Ayer estuve a chavo de tener un yeyo:

3.2 Hay una palabra muy puertorriqueña que no está en los vídeos. Esa palabra es ‘bregar’. Investiga su significado y explícanosla con un ejemplo.

3.2 En el vídeo de la chica, se nombran diversos platos o productos puertorriqueños. Algunos de ellos son:

- Piraguas de tamarindo.
- Arroz con gandules.
- Pitorro.

. Responde a las siguientes preguntas:

¿Qué es cada uno de ellos?

. Muchas palabras relacionadas con la cultura caribeña han dado lugar a expresiones. ¿Sabrías decir qué significa la expresión ‘estar al borde de la piragua’?

. Lo mismo sucede con la gastronomía. ¿Qué es un gandul fuera del contexto gastronómico? Investígalo.

3.3 NUBE DE PALABRAS. Por parejas, cread un diálogo con sentido en el que utilicéis libremente las palabras del cuadro. También podéis utilizar anglicismos o añadir otras palabras nuevas que conozcáis. ¡Sed originales y divertidos con vuestros diálogos! Si queréis, podéis grabar vuestras voces con el programa Audacity.

Cafre		brother	Mahones
			Piragua de tamarindo
Bregar	nice	sínsoras	Cundío
	Escrachao	Chavos	maceta
			albur
			Yeyo
	Carajo	A fuego	enfogonao
			cool
			Mangue
	Carro		Maceta
			Chipi
	Zafacón		bregar
			pantallas

3.4 EXPRESIÓN ESCRITA. Elige una de las siguientes opciones:

- Narra tu perspectiva de Puerto Rico y de los puertorriqueños. Utiliza marcadores del discurso y la mayor cantidad de los rasgos puertorriqueños estudiados.
- Expón tus impresiones sobre el carácter de alguno de los protagonistas: cómo es, cómo construye la identidad boricua, de qué manera la reivindica, etc.
- La chica decide no arriesgarse a tener otra cita con el chico mexicano porque éste no le entiende. Haz una redacción en primera persona, como si fueras la chica, narrando los motivos que te han llevado a esta decisión.

6. Conclusiones

Llegados a este punto, podemos comenzar este final expresando lo gratificante que ha sido esta experiencia, tanto por todo lo aprendido a través de diversas fuentes, como por la pasión y diversión que incita estudiar acentos, palabras y expresiones tan diferentes a las españolas pero que a la vez forman una gran unidad: la lengua española.

Nuestro primordial objetivo era el hacer descubrir a un estudiante de E/LE o un estudiante español de una Filología el valor de otras variedades hispánicas, en nuestro caso la variedad antillana. Sin embargo, ligada a la lengua están, de igual manera, la cultura, la historia o la sociedad relativa a un pueblo, por lo que la enseñanza de una lengua extranjera se considera como algo verdaderamente rico y provechoso. En el caso de que decidamos enseñar a nuestros alumnos tanto esta variedad como otras, todas igual de legítimas, son infinitos los distintos temas para llevar al aula: tanto de historia, empezando por el Descubrimiento y la figura del Almirante, como los diferentes pueblos indígenas asentados en las diferentes tierras, sus culturas, sus creencias, su geografía...en definitiva, un universo de posibilidades.

Por otra parte, el alumno, además de la norma culta de una lengua, también debe conocer la forma coloquial de la misma. El estudiante se verá enfrentado a situaciones, con estrategias comunicativas diferentes que cambian de una comunidad a otra. Estas situaciones a veces pueden causar malentendidos o errores, por lo tanto debe presentarse al aprendiente este lenguaje coloquial junto con su pragmática. Ejemplos de esta forma coloquial son los expuestos en los vídeos.

Dentro del primer gran bloque del trabajo, hemos realizado una descripción lingüística, minuciosa y detallada, y de cómo se puede concretar todo ello en una variedad de una lengua determinada, en nuestro caso del español antillano. Un hecho que se ha podido comprobar en la realización de esta descripción lingüística, es que la lengua es sensible a muchos factores que la modelan y la forman sin cesar, en gran medida por la historia. La historia ha ido creando la lengua, dejando su huella en ella, y lo continua haciendo hasta el día de hoy.

En segundo lugar, hemos diseñado un segundo gran bloque práctico en el que se han seleccionado muestras lingüísticas reales del área antillana. Creemos que es muy acertado utilizar material audiovisual en el aula de E/LE ya que normalmente motiva mucho a los alumnos al ser algo diferente, pero también porque se pueden diferenciar los tonos y los acentos de un determinado habla que en otro tipo de soportes no están presentes, como en la literatura o la prensa escrita. Asimismo, el trabajar los tonos es algo fundamental en la clase de lenguas extranjeras con el fin de adquirir éxito en la comunicación y un gran nivel idiomático.

Otro punto que se ha podido comprobar durante la realización de esta parte práctica, es que apenas existen materiales o manuales específicos que trabajen la variedad antillana para el aula de E/LE. La mayoría de manuales que se diseñan se hacen en territorio español, mayoritariamente, México y Argentina. Pero, Hispanoamérica es un territorio muy vasto, entonces, ¿qué sucede con las demás variedades? En nuestro caso, solamente se ha podido encontrar algo de material relacionado con la variedad cubana, pero no se ha hallado nada respecto a la dominicana y puertorriqueña. En mi opinión, creo que se debe fomentar y crear materiales que cumplan estas expectativas, ya que así los profesores de español que ejercen en estos territorios dejarían de diseñar actividades de manera casera y se facilitaría muchísimo su labor. Tampoco se pretende que el alumno adquiriera un conocimiento de todas las variedades que forman el español, pero sí que amplíe sus fronteras siendo consciente de toda esta variedad. En el caso de un extranjero que decide ir a aprender español a Santo Domingo, por ejemplo, es obvio que la variedad que debe aprender es la dominicana. Son bastantes los extranjeros que deciden pasar el verano en las Antillas o en la zona del Caribe- sobre todo estadounidenses- a la par que realizan un curso de inmersión lingüística en español, por lo tanto, se deben crear más materiales que se ocupen de la lengua de estos paraísos.

Y, para finalizar, señalamos una cita del escritor chileno Jorge Edwards que describe en cierta parte la esencia de este trabajo: «El español es el

idioma común que nos desune»¹⁶. La razón que llevó a este hombre a formular esta frase fue el deseo- ya pasado- por parte de algunas editoriales españolas de traducir al español de España las obras de escritores hispanoamericanos. Bajo mi punto de vista, además de ser una tarea muy difícil, ya que los términos no equivaldrían unos con otros a la perfección, resulta apasionante y hermoso conocer nuevos términos, acentos y expresiones que forman parte del conjunto de la lengua española y que la marcan con una diferencia respecto a las otras lenguas: tenemos grandes distinciones pero nos comprendemos.

Lo *chévere* del idioma español es su espíritu *patiperro* que le permite ser entendido por el 80% de sus *cuates*. Sus casi 500 millones de hablantes no tienen que *bregar* en medio del *bochinche* de otras lenguas, a pesar de lo que digan los engreídos *jailones* y sin necesidad de *huachafiar*. Eso sí, a riesgo de que alguno pueda parecer un *boludo* al no entender las *yapas* de un idioma que no se cansa de decir *asere* a las expresiones que van apareciendo. Así surge una especie de *parqueadero* infinito donde caben desde vocablos *curuvicas* o *cipotes*, hasta otros *pinches* o *mentos*, que alguien podría interpretar como un *contradiós*. Pero es un idioma que no está en la *olla* porque sus palabras se sienten *tuanis* y *rumbean* sin complejos de ninguna *vaina*¹⁷.

¹⁶ Fuente: http://elpais.com/diario/2006/11/05/cultura/1162681201_850215.html

¹⁷ Fuente: http://cultura.elpais.com/cultura/2013/10/19/actualidad/1382202663_616376.html

7. Referencias bibliográficas

a) Libros

- ALVAR, M. (Dir.). (1996). *Manual de dialectología hispánica. El español de América*. Barcelona: Ariel.
- ARRANZ, L. (1985). *Diario de a bordo / Cristóbal Colon*. Madrid: Historia 16.
- ENGUITA, J. M. (1999): *Observaciones sobre el léxico del español cubano*. En ALEZA, M. y ENGUITA, J.M.: *Estudios lingüísticos de textos literarios hispanoamericanos*. Universitat de València: Estudios Americanos, 73-96.
- DE GRANDA, G. (1994). *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas. Cambios, contactos y contextos*. Madrid: Editorial Gredos.
- LIPSKI, J.M. (1996). *El español de América*. Madrid: Cátedra.
- LOPEZ MORALES, H. (1992). *El español del Caribe*. Madrid: Editorial Mapfre S.A.
- (1999): *Léxico disponible de Puerto Rico*. Madrid: Editorial Arco Libros, S.L.
- (2010): *La andadura del español por el mundo*. Madrid: Taurus.
- MALARET, A. (1999). *Vocabulario de Puerto Rico*. Madrid: Editorial Arco Libros, S.L.
- MARTINELL GRIFRE, E. (1992). *La comunicación entre españoles e indios: palabras y gestos*. Madrid: Editorial Mapfre S.A.
- MORALES PADRÓN, F. (1990). *Primeras cartas sobre América (1493-1503)*. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (2007). *Qué español enseñar*. 2ª edición. Madrid: Arco Libros, S.L.

- (2009): *La lengua española en su geografía*. Madrid: Arco Libros, S.L.
- (2010): *Las variedades del español y su enseñanza*. Madrid: Arco Libros, S.L.
- NAVARRO, T. (1974). *El español en Puerto Rico*. Universidad de Puerto Rico: Editorial Universitaria.
- PALACIOS, A. (2008): *Introducción*. En PALACIOS, A. (coord.): *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona, Ariel, 11-15.
- SEGURA MUNGUÍA, S. (2006). *Diccionario por raíces del latín y de las voces derivadas*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- VAQUERO, M. (1996). *El español de América II. Morfosintaxis y léxico*. Madrid: Cuadernos de Lengua Española, Arco Libros S.L.
- VARELA, C. y COLÓN, C. (1982). *Textos y documentos completos: relaciones de viajes, cartas y memoriales / Cristóbal Colon; edición, prólogo y notas de Consuelo Varela*. Madrid: Alianza.
- ZAMORA MUNNÉ, J.C., y GUITART, J.M. (1982). *Dialectología hispanoamericana. Teoría-Descripción-Historia*. Salamanca: Ediciones Almar.

b) Fuentes electrónicas

- Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Diccionario de americanismos*. Recuperado el 15 de marzo de 2014, de:
<http://lema.rae.es/damer/?key=>
- DE VEGA, LOPE. *El Nuevo Mundo descubierto por Colón*. Recuperado el 12 de febrero de 2014, de:
<http://www.comedias.org/old/Lope/NMundo.pdf>

- GARCILASO DE LA VEGA, I. (1605). Capítulo XII. Las provisiones que el gobernador proveyó en Santiago de Cuba, y de un caso notable de los naturales de aquellas islas. En I. GARCILASO DE LA VEGA, *La Florida del Inca* (34-35). Recuperado el 7 de mayo, de:
http://iberoamericanaliteratura.files.wordpress.com/2012/07/la_florida-del_inca.pdf

- HERNÁNDEZ, M. DEL P. (2005). *El cine, un recurso didáctico en E/LE. Modelo de explotación de una película (El Bola, España, 2000. Acheró Mañas)*. Cultura e Intercultura en la enseñanza del español como lengua extranjera. Barcelona: Universidad de Barcelona. Recuperado el 15 de mayo de 2014, de:
http://www.ub.edu/filhis/culturele/Pilar_Cervantes.html

- KELM, O.R. *Spanish Proficiency Exercises*. Departamento de español y portugués, Universidad de Texas en Austin. Recuperado el 15 de abril de 2014, de: <http://www.laits.utexas.edu/spe/index.html>

- *Marco de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas* (2002). Madrid: Consejo de Europa-Instituto Cervantes. Recuperado el 3 de mayo de 2014, de:
http://cvc.cervantes.es/Ensenanza/Biblioteca_Ele/marco/default.htm

- MORENO FERNÁNDEZ, F. (dir.) (2010): *Catálogo de voces hispánicas*. Con la col. de Jairo Javier García Sánchez. Madrid: Instituto Cervantes. Recuperado el 15 de abril de 2014, de:
http://cvc.cervantes.es/lengua/voces_hispanicas/

- PALACIOS, A. (2006): *Variedades del español hablado en América: una aproximación educativa*. Recuperado el 12 de marzo de 2014, de:
http://www.uam.es/personal_pdi/filoyletras/alcaine/UIMP.pdf

- PIÑEIRO, C. (2006). *Dialectoteca del español*. Departamento de español y portugués, Universidad de Iowa. Recuperado el 15 de abril de 2014, de:
<http://www.uiowa.edu/~acadtech/dialects/#>.

- *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. (2007). Recuperado el 3 de mayo de 2014, de:
http://cvc.cervantes.es/Ensenanza/Biblioteca_Ele/plan_curricular/default.htm

- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española (DRAE)*. 22ª edición. Recuperado el 27 de febrero de 2014, de:
<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>

- Índice de ilustraciones:

ILUSTRACIÓN 1: Situación lingüística actual del español en el Caribe, con algunas hablas criollas. Fuente: Creación propia.

ILUSTRACIÓN 2: Situación geográfica de la República Dominicana.

Fuente:<http://elclima-enelmundo.blogspot.com.es/2013/05/clima-rep-dominicana-medioambiente.html>

ILUSTRACIÓN 3: Mapa de Venezuela, con sus ciudades. Fuente:

<http://www.viajes.es/america/venezuela/>

ILUSTRACIÓN 4: Posición geográfica de la lengua guajira. Fuente:

http://es.wikipedia.org/wiki/Idioma_way%C3%BA

ILUSTRACIÓN 5: Mapa de Colombia, con sus principales ciudades.

Fuente:<http://juridicoambientalurbano.blogspot.com.es/2010/03/barranquilla.html>

- Índice de anexos

Capítulo XII de la obra “La Florida del Inca”, del Inca Garcilaso (1605):
“Las provisiones que el gobernador proveyó en Santiago de Cuba, y de un caso notable de los naturales de aquellas islas”.

CAPÍTULOXII

Las provisiones que el gobernador proveyó en Santiago de Cuba, y de un caso notable de los naturales de aquellas islas. Casi tres meses se entretuvo la gente del gobernador en las fiestas y regocijos, habiendo entre ella y los de la ciudad toda paz y concordia, porque los unos y los otros procuraban tratarse con toda amistad y buen hospedaje. El gobernador, que atendía a cuidados mayores, visitó en este tiempo los pueblos que en la isla había, proveyó ministros de justicia que en ellos quedasen por tenientes suyos, compró muchos caballos para la jornada, y su gente principal hizo lo mismo, para lo cual dio a muchos de ellos socorro en más cantidad que lo había hecho en San Lúcar, porque, para comprar caballos, era menester socorrerlos más magníficamente. Los de la isla le presentaron muchos, que, como hemos dicho, los criaban en gran número. Y entonces estaba aquella tierra próspera y rica y muy poblada de indios, los cuales, poco después, dieron en ahorcarse casi todos. Y la causa fue que, como toda aquella región de tierra sea muy caliente y húmeda, la gente natural que en ella había era regalada y floja y para poco trabajo. Y como por la mucha fertilidad y frutos que la tierra tiene de suyo, no tuviesen necesidad de trabajar mucho para sembrar y coger, que por poco maíz que sembraban cogían por año más de lo que habían menester para el sustento de la vida natural, que ellos no pretendían otra cosa; y, como no conociesen el oro por riqueza ni lo estimasen, hacíaseles de mal el sacarlo de los arroyos y sobre haz de la tierra donde se cría, y sentían demasiadamente, por poca que fuese, la molestia que sobre ello les daban los españoles. Y como también el demonio incitase por su parte, y con gente tan simple, viciosa y holgazana pudiese lo que quisiese, sucedió que, por no sacar oro, que en esta isla lo hay bueno y en abundancia, se ahorcaron de tal manera y con tanta prisa que hubo día de amanecer cincuenta casas juntas de indios

ahorcados con sus mujeres e hijos de un mismo pueblo, que apenas quedó en él hombre viviente, que era la mayor lástima del mundo verlos colgados de los árboles, como pájaros zorzales cuando les arman lazos. Y no bastaron remedios que los españoles procuraron e hicieron para lo estorbar. Con esta plaga tan abominable se consumieron los naturales de aquella isla y sus comarcas, que hoy casi no hay ninguno. De este hecho sucedió después la carestía de los negros, que al presente hay, para llevarlos a todas partes de India, que trabajen en las minas. Entre otras cosas que el gobernador proveyó en Santiago de Cuba, fue mandar que un capitán llamado Mateo Aceituno, caballero natural de Talavera de la Reina, fuese con gente por la mar a reedificar la ciudad de La Habana, porque tuvo aviso que pocos días antes la habían saqueado y quemado corsarios franceses sin respetar el templo ni atacar las imágenes que en él había. De que el gobernador y toda su gente, como católicos, hicieron mucho sentimiento. En suma proveyó el general todo lo que le pareció convenir para pasar adelante en la conquista. A la cual no ayudó poco lo que diremos, y fue que en la villa de la Trinidad, que es un pueblo de los de aquella isla, vivía un caballero muy rico y principal llamado Vasco Porcallo de Figueroa, deudo cercano de la ilustrísima casa de Feria. El cual visitó el gobernador en la ciudad de Santiago de Cuba, y, como él estuviese en ella algunos días y viese la gallardía y gentileza de tantos caballeros y tan buenos soldados como iban a esta jornada y el aparato magnífico que para ella se proveía, no pudo contenerse que su ánimo ya resfriado de las cosas de la guerra no volviese ahora de nuevo a encenderse en los deseos de ella. Con los cuales, voluntariamente se ofreció al gobernador de ir en su compañía a la conquista de la Florida tan famosa, sin que su edad, que pasaba ya de los cincuenta años, ni los muchos trabajos que había pasado así en Indias como en España e Italia, donde en su juventud había vencido dos campos de batalla singular, ni la mucha hacienda ganada y adquirida por las armas, ni el deseo natural que los hombres suelen tener de la gozar, fuese para resistirle; antes posponiéndolo todo, quiso seguir al adelantado, para lo cual le ofreció su persona, vida y hacienda. El gobernador, vista una determinación tan heroica, y que no la movía deseo de hacienda ni honra, sino propia

generosidad y el ánimo belicoso que este caballero siempre había tenido, aceptó su ofrecimiento, y habiéndole estimado y con palabra encarecida en lo que era razón, por corresponder con la honra que tan gran hecho merecía, le nombró por teniente general de toda su armada y ejército, habiendo muchos días antes depuesto de este cargo a Nuño Tovar por haberse casado clandestinamente con doña Leonor de Bobadilla, hija del conde de la Gomera. Vasco Porcallo de Figueroa y de la Cerda, como hombre generoso y riquísimo ayudó magníficamente para la conquista de la Florida, porque, sin los muchos criados españoles, indios y negros que llevó a esta jornada, y sin el demás aparato y menaje de su casa y servicio, llevó treinta y seis caballos para su persona, sin otros más de cincuenta que presentó a caballeros particulares del ejército. Proveyó de mucho bastimento de caruaje, pescado, maíz y cazavi, sin otras cosas que la armada hubo menester. Fue causa que muchos españoles de los que vivían en la isla de Cuba a imitación suya se animasen y fuesen a esta jornada. Con las cuales cosas, en breve tiempo se concluyeron las que eran de importancia para que la armada y gente de guerra pudiese salir y caminar a La Habana.